AÑO 12. MARTES 15 de enero de 1856.—San Pablo, primer ermitaño. NUMERO 13.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

Segun noticias recibidas por la vía de Cuba, y cuyo origen parece fidedigno, se ha dado últimamente una gran batalla en la frontera que divide al Imperio de Haití de la república dominicana, habiendo sido completamente derrotado el ejército imperial, compuesto de 30,000 hombres, y con el emperador á su frente por el del general Santana, presidente de Santo-Domingo, cuya fuerza era de unos 12,000 hombres. Las tropas de Santana persiguieron á las enemigas dentro del territorio de estas y se agrega que aprovechando la victoria se proponian llegar hasta quemar á Port-au-Prince. Añádese que ambas partes hacian grandes esfuerzos, y que el Estado Mayor de Faustino I estuvo á punto de caer prisionero cuando arrollado el ejército se declaró en dispersion.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General, Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Gobierno político de la Habana.—Debiendo terminarse con la preferencia recomendada, la matrícula de industria, comercio, profesiones y oficios, cuyos trabajos comenzaron el 17 de diciembre próximo, segun la órden de este Gobierno político que se publicó en la Gaceta oficial del dia anterior 16, y con presencia de lo informado por la Policía sobre el estado de estos trabajos, he determinado que para el dia 31 del actual se den por concluidos y que desde 1º de febrero próximo se ponga en ejecucion lo prevenido en el art. 11 del decreto del 12 de octubre último que dice así:

"Todo el que despues del 15 de noviembre próximo, (entiéndase despues del 31 del presente enero) ejerza una industria, comercio, profesion, arte ú oficio sin haber obtenido la cédula de matrícula, ó para obtenerla haga una manifestacion falsa ó incierta, será desde luego privado de dicho ejercicio hasta que pague la multa de 10 á 30$."

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento á fin de que no se alegue ignorancia. Habana 12 de enero de 1856.—*José Ignacio Echevarría.*

Administracion general de Correos

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península la fragata española Ana Teresa el 18 del corriente á las seis de la mañana se recibirá en esta Administracion general hasta las 11 de la noche del 17 del mismo Habana 8 de enero de 1856.—El Administrador general, *Torre Marin.*

AL PUBLICO.

Administracion de Correos de la Union de Bayo.

Sale diariamente la correspondencia que viene á esta estafeta para los puntos de Cádra, la Guira y vieja Bermeja, y la de estos para la Habana y demás estafetas del rumbo segun se verificaba anteriormente.—El Administrador, *Manuel Lopez.* 3-15

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 13.—De New-Orleans en 3 dias vapor amer. Carolina, cap. Bulleck, ton. 1650, con efectos, á los Sres. Cabanze y H.—Pasageros 36.

De Liverpool en 36 dias fragata ing. Elizabeth, capitan Flint, ton. 966, con mercancías, á D. C. Schaffenberg y compañía.

De Boston en 12 dias frag. amer. Ocean Bride, capitan Burgess, ton. 570, con efectos, á los Sres. Ulrici, P. y comp.ía.

De New Port en 13 dias frag. ing. Reward, cap. Shadrach, ton. 325, con carbon, á D. J. T. Crawford.

De Cardiff en 41 dias berg. dan. Saturno, cap. Rault, ton. 152, con carbon, á los Sres. Zangroniz y H.

De Cardiff y Mortinier en 40 dias del mismo berg. fr. se. Emilie, cap. Dehon, ton. 167, con carbon, á los Sres. Zangroniz y H.

De Sta. Cayetano en 5 dias pail. amer. Mary D. Scull, cap. Thomp.on, ton. 1..., con cobre, á los Sres. Burnham y comp.ª.

De Santander y Cuba en 5 dias pail. esp. Rosa, capitan Millet, ton. 125, en lastre, á D. J. Mazorra y comp.

De Santander y Cuba en 11 dias berg. esp. Pepita de Billas, cap. Saldumbide, ton. 114, con lastre, á D. J. de S. Alvear.

De Gibraltar en 38 dias frag. ing. Arthur Wellesley, cap. Graham, ton. 358, en lastre, al capitan.

De Lóndres en 34 dias frag. amer. Peredino, capitan Stuart, ton. 790, en lastre, al capitan.

De las islas Caribes en 15 dias frag. amer. Medora, cap. Safford, ton. 197, en lastre, al capitan.

De Hartlepool en 45 dias fr. g. dan. Jorge Bech, cap. Clausen, ton. 341, con carbon, á los Sres. Balbiani, S y compañía.

De Cardiff en 45 dias frag. ing. Minerva, cap. Lover, ton. 284, con carbon, al capitan.

De Liverpool en 20 dias berg. ing. Mary Ann, capitan Leith, ton. 253, con carbon, á los Sres. Rousy Beaner.

De Marsella en 62 dias berg. franc. L'Elbe, cap. Echevorry, ton. 175, con lastre, al capitan.

De Troon en 59 dias berg. ing. Globe, cap. Mc. Donald, ton. 227, con carbon y lastre, á los Sres. Adot, S. y compañía.

Enero 14.—De Cádiz, Canarias y Puerto-Rico en 55 dias orca de S. M. Niña, su comandante el teniente de navío D. Francisco Alcaide, con la correspondencia pública y de oficio.

De Barcelona en 60 dias berg. esp. Sabina, cap. Argimon, ton. 252, con frutos, á los Sres. Robuella, D. y cp.

De Barcelona en 63 dias berg. esp. Mercedes, capitan Font, ton. 202, cap. bruto, á los Sres. Setolongo, A. y compañía.

De Providencia en 18 dias berg. am. May Flower, cp. Strong, ton. 172, con efectos, á los Sres. Adot, S. y C.ª

De New York en 16 dias berg. am. Niágara, cap. Bibber, ton. 268, con envases, á los Sres. Ulrici, P. y C.ª

Se ha puesto del Sol quedaban por barlov. una frag. amer. y otra sin reconocer.

SALIDAS.

Para Bahía-Honda berg. esp. Manzanillo, cap. Keller, con bocoyes vacíos, por los Sres. Sobrinos de D. J. Gomez.

Para la Coruña y Santander frag. esp. Nemesia, cap. Ferrer, por los Sres. Noriega, O. y comp.

Para Cárdenas barc. am. Almira, cap. Prince, con bocoyes vacíos, por D. R. Morison y Cp.

Para el Havre berg. franc. Horizon, cap. Olivier, por los Sres. Campbell y Saro.

Para Mariel berg. am. Leontine, cap. Green, por los Sres. Mauger y comp.

Para Nueva-Orleans gol. am. G. H. Montague, capitan Butler, por los Sres. Setolongo, A. y comp.

Para Falmouth frag. esp. Iris, cap. Santos, por D. J. Escauriza.

Para Nueva-Orleans berg. am. Wild Pigeon, cap. Radowich, por los Sres. Angurea y Martinez.

Para Savannah frag. am. John Pierce, cap. Melville, por los Sres. Herrera M. y comp.

Para Cárdenas berg. am. B. R. Eaton, cap. Eaton, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

Para Cárdenas berg. ing. Dunbarton, cap. Lockman, en lastre, por los Sres. Kobbe y comp.

Para Nueva-Orleans gol. am. Alice, cap. Simmons, con frutas, por los Sres. Setolongo A. y comp.

Para Sisal y Veracruz vap. esp. Méjico, cap. Villamarte, por los Sres. Noriega, O. y comp.

Para Nueva York vap. am. Cahawba, cp. Bulluck, con efectos, por los Sres. Cabanze, H.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Jaruco gol. Regla, pat. Pagés, con 141 cajas de azúcar, 8 pipas de aguardiente.

De Banes bote Carmita, pat. Sanchez, con 131 cajas de azúcar 12 cuarterolas miel de purga.

Del Mariel gol. Justica, pat. Serra, con 98 cajas de azúcar, 31 pipas de aguardiente.

De Jaruco gol. Comunelo, pat. Cordero, con 149 cajas de azúcar.

De la Mulata gol. Potosí, pat. Roa, con 265 tercios de tabaco.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cádiz berg. esp. J. Bensusan, cap. Flores, por D. J. de la Portilla.

597 cajas de azúcar.—1 pipas de aguardiente de caña.—7 millares de tabaces.—31,175 lb de idem en rama.

Para Sagua la Grande berg. am. James Wakefield, cap. Allen, en lastre, por D. R. Morison y cp.

Para Nueva York barca am. Aurelia, cap. Beaty, en lastre, por D. R. Morison y cp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Victoria, pat. Llaugel, con efect.

Para la Teja gol. San José, pat. Grau, con efectos.

Para el Rio de la Palma gol. Cármen, pat. Coyula, con efectos.

Para Banes gol. Pequete de Bones, pat. Vigueiro, con efectos.

Para Sierra Morena lancha Micaela, pat. Carbelo, con efectos.

Para Cárdenas gol. Industria Cayera, pat. Rochet, con efectos.

Para Remedios g. Mercedita, p Anciano, con efect.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 15.

Berg. esp. Hidalgo, de Boston.

Berg. esp. Constante, de Barcelona.

Berg. esp. Rosa, de Santander.

Berg. fran. Havre et Guadaupe, del Havre.

Frag. am. Kossuth, de Boston.

Berg. am. Hancock, de Portland.

Berg. ing. Sisser, de Liverpool.

Berg. am. A. J. Ross, de Portland.

Berg. am. Excelsior, de S. John.

Berg. am. Cel Penniman, de Nueva York.

Berg. am. Crimea, de Portland.

Gol. am. Yankee Blade, de Portland.

Barca ing. Horamore, de Troon.

Berg. gorugo Lymphas, de N. Port.

Barca noriega Alma, de Cardiff.

Berg. am. Wabash, de Hamel.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

EXPORTADOS HOY 14 DE ENERO.

Azúcar, cajas	537
Aguardiente, pipas	4
Tabaco torcido, millares	7
Tabaco en rama, libras	81,175

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	546
Aguardiente, pipas	39
Miel de abejas, cuarterolas	12
Tabaco en rama, tercios	256

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	671
Tabaco torcido, millares	833
Aguardiente, pipas	131

AUMENTO A LOS DEL DIA 13.

Azúcar, cajas	137
Tabaco torcido, millares	153
Miel de abejas, cuarterolas	29
Aguardiente, pipas	309

ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

	Libras.
Azúcar existente en la semana pasada	7.472
Idem entrada en la semana	5.483
Total	12.955
Estradas en la semana	1.509
Existencia en 12 de enero de 1856	11.446
Cajas entradas del 12 de enero á la fecha	6.978

Pasageros llegados.

En el vapor Cahawba.—Doña Ana Matheus, doña María Marks, doña M. J. A. Shee, doña Sofia Desiré Denis, doña H. C. Millandon, doña P. Millandon con dos niños y una criada, don W. B. Matheus con su esposa, don Lorenzo Castañeda, don Francisco Jordá, don Félix Lopez, don Pedro Escarioto Picard, don Raimundo Cabezas, don Cárlos Madan, don Isaac W. Berbee, don H. E. Millandon, don H. C. Lee, don M. Massé, don C. S. Matheus, don Tomás C. Reynolds con su esposa y una criada. Además 9 de tránsito para Nueva-York.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg.am. Hidalgo, procedente de Boston y á la consignacion de los Sres. Ulrici, P. y comp.

A los Sres. Mangoaga, D. y comp.ª 2 cajas.

A los consignatarios: 200 paquetes de bocoyes, 192 bocoyes, 25 cuarterolas y 30 barriles vacíos.

A D. A. Gaverdao: 1 cajа.

A D. A. Ferran y comp.ª 84 cuñetes de clavos, 2 cajas de correos.

A D. F. Blanco: 40 casos de pescado.

A D. H. Rothman y comp.ª 37 casos de bacalao.

—Del berg. esp. Constante, procedente de Barcelona y á la consignacion de los Sres. Llopart y C.ª

A los consignatarios: 277 pipas, 30 medias idem y 32 cuarterolas de vino, 10 barriles y 14 pipas de aguardiente, 700 garrafones de idem, 1,000 bolijas de aceite, 100 cajas de jabon, 50 idem de velas esterinas, 20 idem aceite de almendras, 2,000 ristras de ajos, 12 baules de tabletes, 350 saquitos de tapones, 500 resmas papel de estraza, 24 cajas de papel, 13 tercios de cáñamo, 46 barriles de almendras, 23,000 ladrillos, 2 cajas.

—De la gol. esp. Rosa, procedente de Santander y á la consignacion de D. J. Mazorra y C.ª

A los consignatarios: 986 barriles, 44 medias idem y 272 cuñetes de harina.

—De la frag. am. Kossuth, procedente de Boston y á la consignacion de los Sres. Peredo, M. y C.ª

A los consignatarios: 5,720 adoquines, 715 bocoyes vacíos.

—Del berg. am. Hancock, procedente de Portland y á consignacion de D. A. Kobbe y comp.

A los consignatarios: 6,835 cortes de cajas, 2,095 piés de madera.

—Del berg. ing. Sussex, procedente de Liverpool y á la consignacion de D. J. T. Crawford.

Al consignatario: 361 toneladas de carbon.

—Del berg. am. A. J. Ross, procedente de Portland y á la consignacion de D. R. Morison y comp.

A los consignatarios: 2,600 cortes de cajas, 750 paquetes de duelas.

—De la bar. ing. Excelsior, procedente de St. Johns, y á la consignacion de D. R. Morison y cp.

A los consignatarios: 6055 cortes de caja.

—Del berg. am. Cel. Penniman, procedente de Nueva York, y á la consignacion de los Sres. Ulrici, P. y cp.

A los consignatarios: 3000 cortes de caja.

—Del berg. am. Crimea, procedente de Portland y á la consignacion de los Sres. Drake y cp.

A los consignatarios: 4650 cortes de cajas, 17703 piés de madera

—Del berg. am. Yankee Blade, procedente de Portland y á la consignacion de D. R. Morison y cp.

A los consignatarios: 122,731 piés de madera.

—De la barca ing. Floramure, procedente de Troon y á la consignacion de D. J. T. Crawford.

Al consignatario: 500 toneladas de carbon.

—Del berg. noruego Lymphas, procedente de New-Port y á la consignacion de los Sres. Fesser y cp.

A D. J. T Crawford: 353 ton de carbon.

—De la barca noruega Alma, procedente de Cardiff, y á la consignacion de D. R. Morison y cp.

A los consignatarios: 556 toneladas de carbon.

—De la flag. am. Wabash, procedente de Boston y á la consignacion de D. J. B. Hamel.

A D. G. Tyng y cp.ª: 10 zurrones de añil, 1 cocina.

A D. R Morison y cp.ª 90 atados de sillas.

A D. A. Ferran: 2 cajas, 1 tostador.

A D. D. Martinez y Cortés: 2 cajas.

A los Sres. Adot, S. y cp.ª 59 tercerolas 575 tabales de tasajo, 12 barriles de grasa.

A D. J. Rueda: 3 cajas.

A los Sres. Ulrici, P. y cp.ª 338 barriles de pipas, 30 idem de frijoles.

A los Sres. Drake y cp.ª: 3143 cortes de caja.

A D. C. de la Chatiere: 79 bultos de sillas.

A los Sres. Moré y Ajuria: 3 carretillas, 1 tostador.

A los Sres. Mangoaga, D. y cp.ª: 12 fardos, 447 cuñetes de clavos, 1 caja.

A D. S. C. Burnham y cp.ª: 95 barriles de grasa.

A los Sres Satolongo, A. y cp.ª: 50 barriles de manzanas, 50 idem de papas, 5 cuñetes y 2 tercerolas de jamon.

A D. A Guerrelia: 5 cajas, 1 bulto.

A los Sres. Lahuzse H.: 87 tercerolas de pescado.

A los Sres Mangoaga, D. y cp.ª: 126 bocoyes varios

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CIENFUEGOS Enero 12.—Berg. ing. Reindeer, Curtis, de New-York.

Berg. ing. Fawa, Pugk, de Puerto María.

Berg. ing. Zingara, White, de Barbada.

Gol. ing. Nazaire, Yuris, de Boston.

Gol. amer. Central América, Eloritgo, de la Habana.

CARDENAS enero 12.—Berg. amer. Viator, Ellis, de Boston

Berg. am. White Squall, Petersen, de N. York.

SALIDAS.

CIENFUEGOS enero 12.—Berg. ing. Velocity, Mann, para HAEx.

Bark. ing. Abi Abbon, Char, para S. Juan (N. B.)

MATANZAS enero 12.—Berg. ing. Belle, Oates, para Terranova.

Berg. am. Brothers, Abbott, para N. Orleans.

AMERICA.—LLEGADAS.

NUEVA ORLEANS enero 6.—Frag. Quebec, Escerzon, de la Habana.

Frag. Buenaventura, Millet, de idem.

Frag. Non Plus Ultra, Nette, de idem.

Berg. Cuyro, Riesná, de Barcelona.

9.—Berg. W. Clark, Simpson, de la Habana.

DESPACHADOS.

NUEVA ORLEANS 7.—Barca Josefina, Zuazo, para Barcelona, con 650 pacas de algodon y 1200 duchas.

9.—Barca Beatriz, Camps, para Barcelona, con 399 pacas de algodon.

Berg. Paula, Maristany, para Rio de la Plata con 1871 barriles y 650 sacos de harina.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva Orleans 9 de enero de 1856.

AL GODON.—Dos años mas como el presente volverian indudablemente á New-Orleans la prosperidad de que hace 4 ó 5 años gozaba. Asombra el movimiento actual de nuestra plaza. Los almacenes están llenos de productos, el algodon no cabe en las prensas y los estamos recibiendo hasta en los terceros pisos de las casas; el muelle está intransitable, los vapores llegan medio zozobrados con los enormes pesos que conducen, y pocos dias se pasan sin que lleguen de 20 á 30 y salgan otros tantos. Los buques no caben ya en los muelles, y han tenido que amarrarse tan lejos de las prensas que los carreteros no quieren cenducir los efectos á tal distancia á ningun precio. Es una verdadera calamidad en la que todos gozamos, que no puede menos de mejorar la triste condicion en que se hallaban las cosas despues de dos años tan malos como los de 53 y 54.

Ciento veinte y cinco mil balas de algodon se han vendido desde el 24 de diciembre, fecha de la última revista, y de ellas un cortísimo número para España, porque comprándose para Inglaterra y Francia lotes surtidos á precios bienos los factores no hacen separaciones sino cuando se les paga sobradamente este trabajo. Parece imposible que buques que cargan 300 y 400 balas (lo al golpe, que en dos dias podrian quedar estivadas, se pasen aquí las semanas y los meses sin poder despacharse, y precisos á estar en Nueva-Orleans para crecerlo.

Los corredores tienen las órdenes semanas enteras en el bolsillo sin poder ejecutarlas ni un tanto ni un poco, porque por la interferencia de los compradores para Inglaterra y gran parte de los factores no les reparten las clases convencionadas á para España á no pagar por ejemplo 10$ cent veces, cuando la cotizacion es de 9$ á 9$, y esta exigencia, que no tardará mucho en llegar á ser un hecho positivo, nadie quiere transigir con ella. El gran número de buques españoles en puerto, que todos tienen el mismo derecho á querer despacharse pronto, causa esta concurrencia de pedidos, y no abundando este año la clasificacion apropósito para los fábricos de la Península no hay mas remedio sino ir comparando como se puede, hoy 10 balas y mañana 20, y en semanas enteras ninguna. Y si dificultad hay en comprar no hay ciertamente facilidad de recibir, ya por la acumulacion de existencias, ya porque estando la mayor parte de ellas á la intemperie se han mojado atrozmente con las excesivas lluvias que hemos tenido, y no es posible recibirlas, reconociendo las si pesarlas en ese estado. Las prensas no encuentran carretas suficientes para mandar cargadas á los buques, no obstante que están pagando ya 30 centavos por conducirlas de cada una cuando solo pueden cargar 15. Despues de esto se ocupan mas de recibir que de entregar, y sien lo los recibos tan considerables, y un poco mas que las ventas, fácil es de comprender el mal servicio que halla el comercio en dichos establecimientos. Iria todo un poco mejor sin tanta prosperidad.

La existencia en las prensas y terrenos ocupados para almacenarlas asciende á 535,523 balas, mas ya se comprende que mas de las dos terceras partes están vendidas.

En Liverpool, segun las noticias que tenemos por el "Arago" no habian cambiado los precios de este ren..., y si es verdad que todos estos embarques se hacen sin cuenta y nidad entre estos y aquellos especuladores, mejorará infaliblemente mi en aquel mi en este mercado.

Las noticias del 22 por Canadá debian ya estar aquí hace dias; pero hace mucho tiempo que el telégrafo entre Orleans y Nueva-York está lo menos tres semanas del mes ó poco ó descompuesto y nadie estraña ya esta demora en recibirlas.

Los arribos suman ya 883,743 balas contra 539,328 el año pasado. En todos los puertos de la Union se han recibido 6, mas en este que en aquel 650,911. La esportacion comprende los siguientes particulares:

A Inglaterra en este año	368,618	El pasado	274,671 Bs.
A Francia	165,356	"	62,116 "
Al Norte de Europa	25,872	"	11,711 "
Al S. de Europa y Méjico	61,210	"	3,872 "
A los Estados-Unidos	27,222	"	46,061 "
	587,278		426,044
Aumento este año			161,241

Para España se despacharon Caridad 438 balas, Pirro 425, Pepito 450, Josefina 650. La Beatriz salió esta noche para Barcelona lo mismo que los antedichos con 399 balas. La Paula queda despachada hoy para el Rio de la Plata con harinas. En puerto quedan Lanzarote, Providencia, Soberano, Lepanto, Siempreviva, Mercedes, Emirando, Beatriz, Pepa, Angelita, Catalana, Gibaro, Anita, la Ilustria, Maricta, Columbus, Servandita, Pedro Antonio, Curro, Buenaventura y Pius-ultra.

De Charleston han salido 10,583 balas y quedan Luisa y Juanito Segundo. De Mobila 611 y quedan Rosa y Cármen. Lindo, Aurora y Bravo.

AZÚCAR.—Ha tenido una declinacion de 4 en esta semana. Ventas de la quincena 6,000 bocoyes. Precios de 4$ á 5$ el inferior, de 5$ á 7$ el regular, de 7$ á 7$ el bueno y de 7$ á 8 el superior.

MELAZAS.—Mantienen bien sus precios. Venta de los 15 dias 30,000 barriles á de 32 á 35 centavos galon.

HARINA.—37,500 barriles vendidos, 7$ á 8$ la clase superfina, y de 9$ á 9$ la extraordina.

GRANOS.—Enormes transacciones. Se han vendido 927,000 sacos de maiz á de 62 á 65 centavos el bushel. En trigos han hecho 73,500 sacos de 1 75 á 1 85 el bushel.

MANTECA.—Han declinado los precios por algunos arribos, pero el Ohio queda helado y volverá á subir probablemente. Valen hoy en cuñetes 10$ á 10$ barriles y tercerolas 10 centavos.

CARNES.—Las de puerco tambien han declinado por la misma causa. Valen 1 mes de 14$ á 15$. En la de vaca no hay variacion.

En las otras menas noticias no hay variacion.

CAFÉ.—Como vale de 11 á 12 centavos las operaciones son insignificantes. Ventas sobre 5500 sacos.

FLETES.—A Liverpool y el Havre el equivalente de 3 de penique por lb.

A España 1$ ra, v. 3 p.$ cupa y reprensa por el cargador.

Barriles á Europa á 6 chel. barril.

Granos á idem 14$6 peniques bushel.

CAMBIOS.—Lóndres, de 6$ á 7$ p.$ por las mejores firmas. Paris, 5.25, 5.20 f. p.o New-York y Boston 60 dias 2$ 2$ p.$ desct.

Habana, 1.5 gira nada, y una casa ha pedido hoy 1$ p.$ premio.

Barcelona, 60 dias, par.

BUQUES A LA CARGA.

Nueva York. Saldrá el 22 del corriente la nueva y velera frag. amer. paquete EXPRESS, capitan Box: admite carga á flete, labrado en rama y labrado, como tambien pasageros los cuales serán bien alojadas y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 15 6

Nueva-York. Saldrá inmediatamente despues de la F. A. Cochran, la hermosa y velera fragata clipper amer. ALMA, capitan Avlen: admite carga á flete, y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 17, sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 15-8

Nueva-York. Saldrá el dia 15 de enero la hermosa y velera fragata americana paquete E. A. Cochran, capitan Cochran: admite solo tabaco torcido y en cama para el que tiene una magnífica cámara. Impondrá sus consignatarios calle de Mercaderes n. 17. HAMEL Y COMP. 15-30

Cádiz. Habiendo sido habilitada de correo para dar la vela el 18 del corriente sin falta la hermosa y velera fragata española ANA TERESA, al mando de su capitan D. Nicolás Siñigo, admite un resto de carga y pasageros. Este bique, aunque correo muy velero tiene una magnífica y espaciosa cámara con grandes camarotes cerrados con que irán con toda comodidad posible las personas que gusten emprender viaje, disfrutando del esmerado y fino trato que tan acreditado tiene su referido capitan. La despacha en la calle de Mercaderes n. 6

D. J. M. VILLARINO. 15-4

Hamburgo. Saldrá á fines de este mes la hermosa fragata prusiana PREUSSE, capitan Skorka: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. STIEL Y WOLFF. 8-13

Nuevitas. Admite carga y pasageros el bergantin goleta HABANA, capitan Eiguren, debiendo salir á la mayor brevedad: impondrán los Sres. SAN PELAYO, P. Y CP. 8-11

Amberes saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español ADAM, su capitan Gastañaga. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 9 los Sres. HAMEL Y COMP. 10-8

Cienfuegos y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa goleta ESPERANZA, patron Gandasegui: admite carga á flete y pasageros. Impondrá el patron á bordo ó en la calle de los Oficios n. 10 los Sres. CUETOS PINO Y COMP. 10-9

Sta. Cruz de Tenerife. Estando ya en esta el bergantin español GUANCHE, capitan D. Domingo Soris, representará prontamente para dicho puerto directamente: admite carga á flete, teniendo ya gran parte comprometida, y se previene á las personas que deseen aprovechar las buenas comodidades de este buque para hacer viaje en él que se les dará un buen trato por su muy acreditado capitan, el que informará abordo, ó sus consignatarios los señores FRANCISCO ALVAREZ Y COMP. 21

Barcelona. Saldrá el dia 15 de enero la hermosa y velera frag. esp. CUBRA: admite solamente pasageros, que hallarán á bordo las mejores comodidades y el mas esmerado trato por parte de su capitan D. Juan Ducet. Impondrán los Sres. SAMA Y COMP. 21

Cienfuegos y Trinidad con escala en Batiea goleta ESTRELA, patron García, admite carga á flete. Impondrán su patron abordo ó en la calle de los Oficios n. 10 los Sres. CUETOS PINOS Y COMP. 10 15

Havre. Saldrá el 1º de febrero la acreditada fragata francesa HAVRE GUADALUPE, al mando de su bien conocido capitan Drinet: admite alguna carga ligera y flete como tambien pasageros á los que les irán un esmerado trato. Impondrán los Sres. MANGOAGA Y COMP

Lóndres. El velero y sólido bergantin español NOTICIOSO, su capitan Urtola, saldrá á la mayor brevedad, admite 4 ó 5c cajas de azúcar, tabaco en rama y torcido, impondrán sus consignatarios:

D. R MORISON Y COMP. 10-14

Boston. La velera y sólida barca americana C. B. HAMILTON, su capitan Chase, saldrá á la mayor brevedad: informarán sus consignatarios sobre flete de azúcar, tabaco y otros efectos

D. R. M. 9453 Y COMP. 10-13

Manzanillo. Saldrá inmediatamente el bergantin goleta NEPTUNO, capitan Gari y, admite carga á flete y pasageros. MANGOAGA Y COMP. 10 13

Baltimore. Saldrá para el dia 20 del corriente la velera frag. amer. MARY D. SCULL, capitan Thompson: admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP. 15

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad la gol. MERCEDITA, patron Gandasegui: admite carga para dichos puntos. Impondrán su patron á bordo ó en la calle de la Obrapía n. 4. 6-15

San Sebastian. Saldrá el dia 20 de enero la hermosa y velera fragata española MARIA, forrada y clavetada en cobre: admite solo pasageros, los que serán bien alojados en su espaciosa y elegante cámara y recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan D. J. L. Mercera. Impondrá en la calle de Mercaderes n. 12 su consignatario

D. JUAN JOSÉ LECUNDA. 20-16

Hamburgo. Se despachará el dia 15 de enero el velero berg. esp. PAQUETE DE HAMBURGO, cap. Aldamis: admite carga ligera, como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. STIEL Y WOLFF. 6-11

Cádiz. Dará la vela el 20 sin falta la frag. esp. DIANA, su capitan D. Manuel Mora: admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán el mas esmerado trato, como tiene acreditado el referido capitan.—La despacha en la calle de Mercaderes n. 6, entre Obispo y Obrapía, D. J. M. VILLARINO. 18 22

GRAN CAMISERIA

Calle de O-Reilly n. 10 frente al Brazo Fuerte.

En este establecimiento se encontrará constantemente un completo surtido de camisas de todas clases, corbatas, pañuelos, medias y hasticles, como tambien un abundante repuesto de efectos de capricho y fantasía mas modernos y perfectos que inventa la caprichosa moda, lo que reunido á lo moderado de los precios nada deja que desear á los que se dignen favorecer con su asistencia este establecimiento.

NOTA.—Se tomarán medidas para los que quieran encargarse y se les harán á su capricho para el efecto hay las mas ricas telas y un inmenso surtido de delanteros modelos. Tambien se reciben órdenes para esportacion, pues hay un abundante surtido á precios sumamente cómodos. 29-11D

RELOJERIA

DE DON ANTONIO SANCHEZ,

Calle del Aguila núm. 181, contiguo á la tienda de ropas La Emilia.—Se hallará constantemente en dicha relojería un gran surtido de relojes de oro y de plata de acreditados fabricantes, tanto de señoras como de caballeros. Tambien se encontrarán de sobremesa y un surtido de cadenas de seguridad, llaves de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, contando la casa con un acopio de cristales para los espresados relojes.

NOTA.—Se responde por un año de los relojes que se venden, como de las composiciones que se hagan, efectuándose estas, como las ventas, con la equidad que acostumbra. 115-2D.

ROB DEPURATIVO
DE GANDUL.

Medicamento aprobado por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico y por la Academia Nacional de medicina y cirujía de Cádiz, como superior á todas las preparaciones de zarzaparrilla conocidas hasta el dia.

El gran crédito que goza este rob así en la isla como en el estranjero y las curas tan prodigiosas conocidas de todo el mundo, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público.

Tenemos en nuestro poder testimonios de varios Sres. hacendados que lo han usado en sus fincas con los resultados mas brillantes.

Véndese en la Habana en la botica de San José, calle de Aguilar y en casi todas las principales boticas de la ciudad y de la isla.

Las personas que deseen consultar á su autor dejarán órdenes en la botica de San José ó en su morada: calzada de la Reina n. 72. 30-E

Buen negocio.

Por no necesitarlos su dueño se venden los arreos completos para una pareja de volante, son casi nuevos, pues habrán servido diez ó doce veces, de mucho gusto y bien condicionados. Tambien se venden dos libreas, la una estrenar y la otra casi nueva. Informarán en la calle de Cuba n 193 de las 10 á las 12 de la mañana únicamente. 10-9

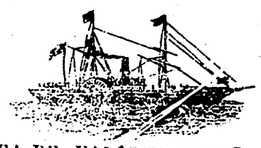

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
entre la Habana y Seno Mejicano.

Sisal y Veracruz. Sobre el 28 del corriente se espera en este puerto el vapor MEJICO, su capitan Villamore, y saldrá para dichos puntos á los pocos dias de su llegada: admite carga á flete y pasageros.—De mas pormenores impondrán los señores

NORIEGA, O. Y COMP. 15E

LINEA DE VAPORES AMERICANOS,
Nueva-Orleans.

El famoso y bien acreditado paquete de vapor correo de los Estados Unidos BLACK WARRIOR, al mando de su capitan Smith, se espera de Nueva York sobre el 16 del presente, antes ó despues, y saldrá á las pocas horas de su llegado.—El fino trato de su capitan, la velocidad de su andar y el aseo que reina en su hermosa cámara son las ventajas que este buque ofrece á los señores pasageros que quieran aprovechar una via de comunicacion tan rápida y agradable. Estos se servirán entregar sus pasportes al tomar recibo del pasage; pues no serán admitidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la relacion que se pasa al Sr. Comandante del puerto. Para mas pormenores ocurrir á sus consignatarios los Sres.

CABEZAS H. 8

Quaker City. Llegará á este puerto, procedente de Nueva York, el 25 del corriente el vapor correo de los Estados Unidos Quaker City, al mando de su bien conocido y acreditado capitan Schufeldt. Se demorará en este 24 horas y seguirá para Mobila admitiendo alguna carga ligera á flete, como tabaco en rama y torcido, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para su remision abordo. Admite pasageros en sus espaciosas cámaras los que recibirán el esmerado trato que la acostumbrado dar el referido capitan en los anteriores vapores de esta carrera, y se advierte que no llevará mas pasageros que los de cámara, debiendo hacer entrega de los pasaportes en casa de sus consignatarios los Sres. MANGOAGA, Y CP.

PARA NUEVA-YORK.		PARA MOBILA.	
Febrero	7	Enero	25
Marzo	7	Febrero	25
Abril	7	Marzo	25
Mayo	7	Abril	25
Junio	7	Mayo	25

VAPORES COSTEROS.

El general Tacon. Capitan D. José Calvo.—Para Nuevitas directamente saldrá el 16 del corriente á las 8 de la noche: admite carga y pasageros. Se despacha en la calle de la Cuna n. 99. 12

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña y Paris, las giran en todas cantidades y á corta ista en la calle de San Ignacio n. 16, los Sres. AGUERRE, HERM. Y COMP. 1-A

ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 52 se rematará el miércoles 16 del corriente á las 4 de la tarde, un tiro de carruajes y caballerizas, tasado todo en 9918 4 rs. en mejor postor. Está situado en la calle de San Miguel n. 72 y 74 entre las de la Salud y Campo nario Viejo.

Por disposicion del Sr. Alcalde de 12 electo se rematará el mártes 15 del corriente á las 4 de la tarde á efectos, enseres y menaje de la bodega situada en la calle de Suarez n. 23, la cual está tasada en 2778 48 reales.

El miércoles 16 á las 11 de la mañana se rematará un quitrin de medio uso con su pegua criolla de bonita estampa: cuanto el carruaje como los arreos están guarnecidos de plata por cuenta de quien corresponda.

Por disposicion del Real Tribunal de Comercio se rematará el miércoles 16 á las 11 de la mañana el establecimiento de ropas titulado la Flor de Mayo situado en la calle de la Reina esquina á la del Rayo, tasado todo en 11,469 6 rs.

El juéves 17 á las 11 de la mañana y subsecuentes dias á la misma hora se rematarán por lotes los géneros ecsistentes en la calle de Mercaderes n. 9, como son paños de diferentes colores, gracia, casimires, merino, valpour, alfombras y otras cosas, por cuenta de quien corresponda.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto de 8 del corriente proveido en el espediente de la segunda seccion de la quiebra de D. Estéban Mestre é hijo, está mandado se remate por medio de la venta pública los efectos, enseres y útiles ecsistentes en la estinguida fábrica de papel en Puentes Grandes consistentes en 7 cuepanas con peso de 4 y 5

LUNES 14 DE ENERO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *diciembre*.....	8	N.-YORK, *enero*.....	7
BARCELONA, *diciembre*	9	N.-ORLEANS, *enero*...	10
CADIZ, *diciembre*.....	13	CHARLESTON, *enero*..	3
PARIS, *diciembre*.....	13	MEJICO, *diciembre*.....	29
LONDRES, *diciembre*...	14	VERACRUZ, *enero*.....	4
LIVERPOOL, *diciembre*..	15	VALPARAISO.....	

El silencio que ha guardado el telégrafo de Nueva Orleans respecto á los negocios de la Península manifiesta á las claras que seguia reinando universal sosiego, y que ningun incidente de ninguna clase habia venido á variar la situacion. El único hecho que los diarios orleaneses nos refieren es el de agitarse de nuevo el proyecto para la creacion de un establecimiento de *Crédito Mobiliario* bajo las basas del ya ecsistente en Francia y del recien creado en Viena.

Nada mas ageno y repugnante á nuestras doctrinas que el preconizar la enseñanza de la escuela utilitaria, cuyo pernicioso sistema si alcanza á seducir un momento no logra resistir á las pesquisas de un severo criterio. La idea del deber es por su misma esencia distinta de la idea del provecho y no es dable enlazarlas con demasiada incimidad ni menos aun deducir la primera de la segunda sin degradar su santo carácter y sin comprometer la sociedad y relajar sus vínculos. El mas alambicado casuismo no consigue evitar ese vicio fundamental de la filosofía epicurea, pues el egoismo por mas que se lo disfrace será siempre el egoismo, opuesto á todo acto elevado de abnegacion ó de desprendimiento. El deber, repetimos una y mil veces, es la idea madre cuyos dictados sirven de pauta para trazar nuestra conducta, y cuyos mandatos han de obedecerse, posponiendo cualquiera otra consideracion por seductora que nos parezca. La religion y la patria, la moral y la familia no reconocen otra prenda de estabilidad sino la ciega obediencia á estas máximas de aplicacion inflecsible y perene.

Mas aun cuando así en principio rechacemos la utilidad como móvil soberano y nos neguemos á subordinarle los mas vivos impulsos de la humanidad no hemos tampoco de incurrir en el estremo opuesto, ni de cesagerar la enseñanza de la escuela ascética hasta reputar el deber y la conveniencia por ideas reñidas entre sí. Muy al contrario si la segunda no usurpa el puesto de preeminencia, que no le corresponde, y se contenta con llenar su debido hueco, viene á convertirse en auxiliar de las sanas doctrinas, y no por cierto digno de desprecio. Porque si la teoría utilitaria sucle ser falsa y casi siempre peligrosa cuando por demenuzarla en demasía se le quiere dar aplicacion á cada caso individual sus consejos no fallan por lo comun si generalizados se entienden por dirigidos á grandes grupos sociales. No hay, por ejemplo, quien con firmes convicciones, y con fé en el porvenir, y con esperanzas en la suerte de la civilizacion, haya tratado de comprender el enmarañado problema de la política que no proclame con egocijo la palpable armonía reinante entre lo justo y lo conveniente.

Dias pasados, por ejemplo, insistiamos sobre el deber que á todos, pero con especialidad á las clases ricas é inteligentes, incumbe de cooperar con ardor y sin rebozo á la obra de conservacion ne menos en el sentido moral que en el material y para robustecer nuestro aserto procuramos establecer las relaciones patentes entre la utilidad y la obligacion que acompañan al desempeño de tal oficio. Esta es una idea de aquellas que mientras mas se profundizan mas en realce queda puesta su altísima verdad, pues bajo cualquier punto de vista que se la considere se agolpan los argumentos en su apoyo. El mas visible, y el que hasta aquí hemos invocado con mayor empeño, es el de la pérdida material que siempre acompaña al desórden, y que inevitablemente recae sobre los poseedores de mayor riqueza. Ni vale decir que pues al fin y postre los grandes intereses conservadores salen siempre triunfantes (lo que reconocemos por un hecho y admitimos como un principio indestructible) poco eficiente tiene el egoista para tomar participio activo en la comun empresa. Verdad es que en semejante lance el perjuicio sufrido está limitado, mas no por eso deja de ecsistir. Al simple amago de desasosiego los capitales se retraen, la industria y el movimiento se paralizan en parte y el daño sufrido por cuantos *tienen que perder* (segun la frase vulgar) no admite género de disputa. Por lo tanto no solo les concierne el desenlace favorable de una crísis sino su mera posibilidad. La posicion que ocupan es muy diversa de la del poder y de la de las masas, cuyo primordial objeto (y aun acaso el esclusivo á no abrigar instintos generosos) consiste en reprimir el desórden y en asegurar el triunfo de la buena causa. Pero las clases ricas tienen que estender más allá su cuidado y por eso les importa repeler hasta el conato, y condynvar con ardor á aquellas manifestaciones de un pronunciamiento moral por donde los criminales se retraen de su intento persuadidos de la imposibilidad del logro y de la consiguiente certeza del castigo.

Pero si bien esta manera de apreciar las consecuencias inmediatas de un sistema erróneo es la que primero salta á la vista, y una tambien de las que con mayor peso deben influir sobre la mente de los interesados, todavía es lícito decir que se halla muy lejos de abarcar todas las consecuencias ulteriores, y de retratar con fidelidad su desapacible carácter. A nadie pretendemos hacerle el agravio de suponerle enteramente absorbido por las sugestiones del bienestar material, y mucho menos podremos cometer tal injusticia cuando en abstracto y por vía de simple estudio filosófico (sin aplicacion directa, ni contigua, ni remota) analizamos los sentimientos propios de clases tan numerosas como merecedoras de respeto. Ahora bien; en este nuevo terreno, ó sea en el de la dignidad y los institutos delicados, nos comprometemos á demostrar ampliamente cuan tristes resultados da para quien tal culpa cometa el no comprender bien las ecsigencias de la posicion, ó el manifestarse apático en su desempeño.

El movimiento de los metales preciosos sigue burlando todas las reglas usuales y demuestra que conviene en sana política mercantil admitir con frecuencia otras causas superiores en su accion al equilibrio entre el surtido y la demanda. No obstante que el estado de los cambios no daba ganancia alguna sobre las remesas de oro desde Lóndres al Continente es un hecho sabido que tales remesas continuaban á última fecha efectuándose. El mismo fenómeno vemos que se reproduce en Nueva York pues si bien el papel de giro sobre Lóndres podia obtenerse á cosa de uno por ciento bajo el par de cambio vemos que por el vapor *Baltic*, recien salido con destino á Liverpool, se esportó un pues mas de $350,000 en oro. Esto confirma la idea de que siempre que en Europa ecsista una demanda sostenida y efectiva por los metales preciosos habrán de afluir allí sea cual fuere su procedencia ó el estado de los cambios. Por otra parte el aspecto que van tomando los negocios mercantiles afirma la creencia de que la salida del oro para Europa continuará siendo en breve un hecho normal en el movimiento mercantil de los Estados-Unidos. Las importaciones de ropas (*dry-goods*), que durante los ocho primeros meses de 1855 habian venido en considerable baja, han vuelto durante los cuatro últimos del año á tener considerable aumento. La probabilidad ó casi la certeza está á favor de que igual progreso arrojarán los principios de 1856 sobre la época correspondiente de 1555, volviendo por lo tanto á saldarse la balanza mercantil con el oro de California no obstante las cuantiosas esportaciones de harina y trigo.

Entre los recursos estraordinarios disponibles para el consumo azucarero, y que hacen casi insostenible toda alza ecsajerada en el valor de este ártico, hemos citado la produccion de China, que sorte hoy dia á California, y que podria acudir á los demás mercados si su costo pudiera equilibrarse con los precios de venta. De la cantidad sobrante para la esportacion en el caso supuesto carecemos de todo dato, pero atendida la inmensa poblacion y la magnitud de los guarismos en cuanto á China se refiere acaso no llegara á ser del todo insignificante. En cuanto al precio que actualmente rige, y que puede servir de base á cualquier cálculo sobre la posibilidad de esportacion, tomaremos el siguiente párrafo de la circular mercantil dirijida á sus corresponsales bajo fecha del 12 de octubre último por una de las principales casas anglo-americanas en el comercio de Canton, á saber, la de las Sres. Nye, Hermanos y Cp.:

"Los azúcares han vuelto á tener subida, y la imposicion de un nuevo derecho de esportacion que escede de 15 centavos por pico, y que pesa sobre todas las clases, paralizará mas las operaciones. Las cotizaciones actuales del fruto son: blanco de primera á $5' 90 el pico de 5⅓ arrobas; idem de segunda á $5' 65; idem de tercera á $5' 50; oscuro de primera á $4' 40; idem de segunda á $4' 20; idem de tercera á $4."

ESTADOS UNIDOS.—La única noticia política del vecino país que tenemos que agregar á las publicadas en nuestro *Boletin* de la tarde es la siguiente, que trae el *Picayune* de Nueva Orleans:

"*Washington*, 8 *de enero*.—La comision nacional democrática que se reunió hoy aquí ha fijado el primer lúnes de julio para la reunion de la convencion nacional en Cincinnati."

Empezaban á sentirse fríos escesivos en diferentes puntos de los Estados-Unidos. El 7 descargó sobre Nueva-York el temporal de nieve mas fuerte que se habia visto allí desde muchos años atrás. Habia quedado completamente interrumpida en todas direcciones la conduccion de las balijas del correo.

De Louisville dicen el 9 que á las seis de la mañana de aquel dia el termómetro de Fahrenheit estaba á 10 grados bajo cero. A la misma hora habia caido en Cincinnati á 16 grados bajo cero, en Boonville á 22 y en San Luis á 16 grados tambien bajo cero. Hacia muchos años que no se habia sentido un frio tan grande en el Oeste.

Como muestra del *sans-façon* democrático de un diario de Nueva-Orleans traducimos las siguientes palabras:

"Debemos á S. E. Franklin Pierce, presidente de los Estados Unidos, el obsequio de un ejemplar de su mensaje anual."

El mensaje de Mr. Pierce no se publicó hasta el 9 en los periódicos de Nueva-Orleans.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva York 1º de enero.

Por demás cuidadosa anda siempre la *Union* de Washington con lo que dice el *Courrier des Etats-Unis*, que se publica en esta ciudad. Siempre asume para con el la posicion de pedagogo materiado, como si hasta de leerlo le pesase; mas es la verdad que no bien abre el *Courrier* la boca, como suele decirse, cuando sale la *Union* al frente para contestarle. Tan esquisito cuidado tiene su esplicacion. Los artículos del diario francés son copiados en Europa como palabras de un testigo presencial de lo que en los Estados Unidos sucede y la *Union* como órgano del gobierno quisiera que no sucediese (ó que al menos no se supiesen algunas cosas. De ahí su empeño en querer despintar lo que el *Courrier* colora. En cuanto al tono es el que usa el dependiente de una casa de comercio que dice: *Nuestros recibimos* mercancías, *protestamos* una letra etc. La echa de gobierno. En el caso particular del artículo que ponemos á continuacion hay una razon mas: trátase del escándalo que se ha dado aquí con el *Northern Light* en los mismos momentos de estarse discutiendo el relevo que se dice pedido de Mr. Crampton. El *Times* de Londres ha dicho que el gobierno de los Estados Unidos es impotente para contener á los filibusteros; el *Courrier* escribió sobre ese tema y no podia el órgano del gabinete dejar pasar el dicho sin enmienda, sobre todo cuando se apoyaba en hechos. El *Courrier* no toca sin embargo retirada: antes bien sostiene su puesto con dignidad y valentía. Hago ya alusion á ese artículo en otra parte y por eso creo que habrán de verlo con gusto sus lectores. Dice así:

"UN MENTIS PALPABLE.—En medio de los cuidados que deben causarle la anarquía de la cámara y el inminente peligro de perder la renta de los impresos del Congreso, la *Union* de Washington encuentra tiempo no obstante para ocuparse de nosotros. Sin remedio que á pesar del desprecio soberano con que afectan tratarnos nuestras verdades no dejan dormir á los Srs. Nicholson y Forney (editores de la *Union*).

Hoy no es la cuestion rusa lo que nos concita la cólera de la *Union*. Trátase de las siguientes líneas que escribimos en nuestro número del mártes al dar cuenta del asunto del *Northern Light*:

"Hemos aquí una vez mas llamados á asistir á una de esas luchas lamentables en que brillan al mismo tiempo la impotencia del gobierno federal para hacer respetar la ley y el menosprecio en que va cayendo diariamente la misma ley en los Estados Unidos."

Por eso agota la *Union* para regalarnos, el diccionario de los denuestos y sabe Dios si ese diccionario es rico. Grita impudencia, mentira, calumnia, disfamacion, y termina pidiéndonos la prueba de tan infame aserto. Por ahí debió empezar, ahorrándose para mejor ocasion el lujo de imprecaciones que pierde su tiempo en desplegar con tra nosotros.

Mas para que la *Union* nos pida pruebas es necesario que sus redactores anden bien escasos de memoria ó tengan antojo de olvidarse. Abran la historia de los Estados Unidos en los últimos cinco años: cada página les contestará.

¿En que país de legalidad fuerte y grave se vió jamás un espectáculo semejante? En plena paz se encuentran á la órden del dia los proyectos de invasion y conquista; organízanse espediciones con el designio esplícito de invadir territorios vecinos, hácense los enganches y los preparativos con toda publicidad y durante meses enteros sin encontrar obstáculos en el poder federal ni freno en la reprobacion pública. Cierto es que en dos ocasiones han sido detenidos dos buques en fragante delito al salir de Nueva York. En ese terreno sin duda nos espera la *Union* para triunfar y eso precisamente deberia poner colmo á su confusion. ¿Como es posible en efecto que aun en los mismos casos en que la vigilancia estrangera ha puesto los hilos del complô en manos de la autoridad judicial no haya logrado esta descubrir ni un solo culpable! ¿Como es que teniendo en prenda el buque no se ha podido imponer á los filibusteros el castigo de una confiscacion!

Y junto á esos dos únicos actos de incompleta energía cuantos de palmaria debilidad! Qué triste serie de capítulos para el gobierno federal es la historia de las espediciones de aventureros salidos de los Estados Unidos desde la primera tentativa de Lopez contra Cárdenas hasta los últimos refuerzos que ha recibido Walker en Nicaragua! Unos han salido burlando los esfuerzos de los funcionarios federales para detenerlos y otros han vuelto piratas y bandidos de notoriedad pública sin que la justicia haya podido alcanzarlos. Por turnos se ha ofrecido á los ojos del mundo la impotencia para prevenir, la impotencia para reprimir y ambas de una manera deplorable.

¡Y, sin ir mas léjos, la sola presencia del capitan Walker en la América Central no debiera sellar los labios á la *Union*? Si la administracion federal tiene el poder que á tan gran crímen se nos imputa negarle, ¿como ha sido que el jefe derrotado de la espedicion contra la Baja California ha tenido la libertad de emprender una nueva aventura solo algunos meses despues de su vuelta disfrazado de cautivo al territorio americano? A nuestro modo de ver, lo monstruoso seria admitir en presencia de lo que pasa, que el gobierno de Washington tiene el poder de impedir la violacion de la ley, porque eso equivaldria á admitir implícitamente que no tiene la voluntad.

El mismo asunto del *Northern Light* que parece hincha de tanto orgullo el corazon de la *Union* no nos parece á nosotros sino muy medianamente glorioso para la justicia federal. Sin decir ni una jota de la manera algo carretera con que Mr. White (presidente de la Compañía de Tránsito) ha tratado á Mr. Mc. Keon (attorney de distrito) todavía estamos en ayunas sobre como se ha dejado salir despues de 48 horas de detencion únicamente á un buque cuyos dueños y cuyo capitan torearon á cual mejor á los representantes de la autoridad federal. El *Northern Light* embargado legalmente y tratando sin embargo de salir del puerto, no era ya un barco sospechoso: era un barco en abierta rebelion contra el gobierno. ¿Y que satisfaccion se ha dado al gobierno por esta rebelion?

En cuanto al desprecio en que va cayendo la ley de dia en dia en los Estados-Unidos que mas prueba quiere la *Union* que los mismos hechos que acabamos de recordar? Quizá sin embargo cree ella en Washington muestra de veneracion por la justicia la carta de Mr. White y la conducta del capitan Tinklepaugh. En tal caso es lástima que los Sres. Nicholson y Forney no hubiesen presenciado la escena de que fué teatro el desembarcadero del *Northern Light* en el momento del embargo: allí habrian podido recojer muchas otras muestras de respeto del mismo género. Allí habrian visto á los funcionarios federales asaetcados, ya por dicharachos, ya por amenazas, y habrian oido los apóstrofes con que se saludaba el nombre del presidente cada vez que se invocaba su autoridad.

Acúsanos la *Union* de que calumniamos á la nacion y al gobierno americanos. Las gracias deberia darnos mas bien porque con nuestra independencia de estranjeros decimos verdades que la misma prensa americana no siempre tiene valor para proclamar bastante alto (1). Si, lo repetimos con un espíritu de simpatía profunda y no de animadversion, el respeto á la ley, la deferencia hácia la autoridad, el sano discernimiento de lo justo y de lo injusto, todo eso va perdiéndose en los Estados Unidos. El estado de rebelion abierta contra el derecho moral lo mismo que contra el derecho escrito se ha hecho permanente en ciertas clases de la poblacion; encuentra apoyo en la prensa y á veces hasta en las regiones oficiales; hase convertido finalmente en un hecho casi normal á fuerza de ser continuo, si bien apenas se le hace caso. Pero dia llegará en que se le reconozca á la luz del rayo en el fondo de algun precipicio adonde hayámos sido arrastrados.

Para contestar á lo que sin son ni ton llama en nosotros espíritu agresivo la *Union* evoca la imágen de las revoluciones en París. Cuando hasta ahí hayan llegado los Estados-Unidos, dice entonces será tiempo de hablar del menosprecio de la ley. Muy mal cuadra el argumento al dia siguiente de tantas elecciones ensangrentadas por los motines. De las escenas de Louisville y de Chicago á las barricadas de París no va tanto que se llame la distancia insuperable. Deseamos sí que no se salve sino lo mas tarde posible.

De todos modos, por otra parte, el paragon doloroso que hace la *Union* carece de ecsactitud en las actuales circunstancias. Las insurrecciones cuyo luto viste la Francia han tenido por móvil los antagonismos políticos y no una violacion de la ley general. Veinte veces ha podido insurreccionarse el pueblo de París contra un gobierno cuyo principio mismo era disputable; el de los Estados-Unidos pisotea la autoridad de un gobierno que se ha dado él mismo. Entre ambos hechos hay un abismo y puesto que la *Union* manifiesta la esperanza de no ver jamás en los Estados-Unidos las jornadas de Junio á nuestro turno manifestamos la confianza de no ver nunca sentar plaza entre las costumbres de Francia el espíritu de rapiña y la doctrina de salir avante á cualquier precio."—P. H.

(1) De paso sea dicho nunca ha habido con mas claridad y nervio el *Courrier* que lo han hecho el *Journal of Commerce*, el *Intelligencer*, el *Evening Post*, el *Express* y algunos otros diarios que honran la prensa de los Estados-Unidos.

MISCELANEA.

COMERCIO DE TABACO.—Mas por los datos estadísticos que contiene que por las verdades que encierra acerca de las cualidades de esta planta, cuya escelencia es un monopolio con que la Providencia quiso regalar á Cuba, la primera y sin rival en la produccion de la mejor hoja de tabaco, publicamos el siguiente artículo, en que el *European Times* aboga por que se permita el cultivo del tabaco en Irlanda. Escusado sin disputa es rebatir sus opiniones sobre el mérito comparativo del tabaco de los Estados Unidos y el de Cuba. Hay acsiomas que como el de la ecsistencia del sol y la esclusiva supremacía del tabaco de Cuba sobre todos y cada uno de los productos de esta especie no admiten siquiera discusion. Para no entablarla siganos con el artículo y que dice así:

"No hay artículo de consumo tan universal como el tabaco para todas las razas y para todas las clases. En los Estados Unidos donde es barato, su consumo es de 3½ libras al año por cada individuo; en Inglaterra, donde paga un derecho crecido, se consume á razon de 1 por persona. El año último se pagaron en Inglaterra derechos por 30 millones de libras de tabaco y los Estados Unidos produjeron 260 millones de libras. Crece fácilmente esta planta en las Antillas, el Cabo de Buena Esperanza, la India Inglesa y Australia. Hasta en el Canadá se puede producirlo bueno y bien sabido es que el clima de Irlanda es particularmente apropósito para su cultivo.

Los franceses hacen grandes siembras en la Argelia, los españoles en Cuba y Filipinas, los holandeses en Java y en Oriente; en una palabra desde la zona tórrida hasta la temperatura de las islas inglesas apenas se encuentra punto donde no se produzca este artículo de uso tan general. Las ganancias son enormes y se dice que aun en las estaciones ordinarias suben á un ciento por ciento cuando menos. Un hombre perito en la materia que representa al gobierno francés en la Argelia acaba de presentar al ministro de la guerra un informe en que asegura que el tabaco de Egipto, Macedonia y Grecia es inferior al de Argelia, que el de Hungría tiene menos gusto, que el de Kentucky no es tan fino ni arde tan bien; que el de Maryland es mas amargo, y en una palabra que el tabaco de Argelia es el mejor que se produce sobre la superficie de la tierra (1). Creemos que este aserto debe recibirse á reserva de inventario, pues se asegura que el mejor tabaco es una mezcla del de los Estados Unidos y el que se produce en los trópicos á junto á los trópicos, porque al paso que el primero tiene mucho aceite esencial, el otro tiene muy poco y por eso la combinacion de las cualidades de los dos da un resultado incomparable.

Mas lo que parece estraño es que mientras tenemos colonias inglesas en casi todas las partes del mundo con una infinita variedad de climas donde puede producirse el tabaco en grande abundancia estemos atenidos esclusivamente á la América para el abastecimiento de este artículo. Del tabaco importado en Inglaterra creemos que las siete octavas partes provienen de los Estados Unidos lo cual es muy sorprendente si se atiende á las ganancias que deja."

Sigue discurriendo el *Times* sobre el acta del Parlamento que prohibe el cultivo del tabaco en Irlanda.

—El príncipe de Metternich celebró con una comida á sus amigos el aniversario de su nacimiento, que tuvo lugar el 23 de noviembre último, en que alcanzó la avanzada edad de 82 años. Tiene aun el aire muy robusto y goza de buena salud salvo que ha perdido un poco el oido. El emperador de Austria y toda la familia imperial enviaron á cumplimetar con tal ocasion al Nestor de la diplomacia europea.

—El cuerpo del almirante Bruat dicen que será sepultado en el Hotel de los Inválidos en medio de los ilustres hombres que rodean al gran Napoleon.

—El general Canrobert ha sido condecorado por el rey de Dinamarca con la órden del Elefante.

—Habian llegado á Tolon en los primeros dias del pasado el navío *Montebello* y cinco vapores mas procedentes del Mar Negro con la Guardia imperial.

—El 4 de diciembre Napoleon III acompañado de la Emperatriz y de los mariscales Magnan y Vaillant fué á Reuil á visitar á los heridos procedentes de Oriente que allí se hallaban. El Emperador condecoró á unos 60 con la Legion de Honor ó la Medalla militar y la Emperatriz con sus propias manos colocó las insignias en los uniformes de los agraciados.

(1) El informe habla de los tabacos terrestres, entre los cuales no va incluso por supuesto el celestial de la Vuelta de Abajo.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Vespertino*:

Los artículos registrados por la aduana en el mes de diciembre fueron los siguientes:

7,117 arrobas de azúcar, 5153 cacao, 820 café, 20 dulce, 762 cera y 8,627 tabaco, 2,987 toneladas mineral de cobre, 57 idem palo fustete, 13 idem idem guayacan, 202 bocoyes de aguardiente, 50 barriles de idem, 50 bocoyes de ron, 138 millares de tabacos, 45¼ qtls. de cobre viejo, 450 hojas de suela, 91 pacas de algodon, 1000 cocos secos, 397 tablas de caoba, 17 bocoyes miel de abejas, [illegible] barriles de lames, 1 caja, 6 barriles [illegible] tablas de achete y frijoleras.

Entierro.—Ayer por la tarde fué conducido al cementerio el cadáver de la Sra. Dª Irene Revilla, muerta á la edad de 21 años. La sociedad ha perdido una flor: el reino de los cielos cuenta un ángel mas!

Elecciones.—Nuestro Escmo. Sr. Gobernador y Comandante general de este departamento en uso de las facultades que tiene concedidas por el Superior de la isla se ha dignado elegir para los empleos oficiales de la Real Sociedad Económica en esta ciudad en el presente bienio á las personas siguientes: para director al Escmo. é Ilmo. Sr. arzobispo metropolitano D. Antonio Claret y Clarat: para vice director al Ldo. D. Gonzalo Villar: para censor al Ldo. D. Pedro Celestino Salcedo: para vice-censor al Dr. D. José Ramon Villalon y Hechavarría: para contador á D. Leopoldo García Ruiz: para vice-contador á D. Antonio Alvarez Toledo: para tesorero á D. Francisco Padró: para secretario á D. Francisco de Paula Bravo y para vice-contador á D. Diego de la Tejera y Peñoña.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Faual*:

Estadístico.—El movimiento natural que tuvo esta poblacion en el mes de diciembre fué:

Matrimonios. Blancos 21, de color 8; total 32.

Bautismos. Blancos 194, de color 71; total 265.

Entierros.—Blancos 36, de color libres 18, id. esclavos 9; total 63.

Quedan á favor de la poblacion 112 individuos.

De los 63 entierros que hubo 32 fueron de limosna.

TRINIDAD.—En el *Correo* leemos:

Conduccion del agua.—Ayer se ha hecho un esperimento por los empresarios para probar que ya mediante sus esfuerzos han conducido el agua para el consumo de la poblacion á la salida de la Barranca. El ensayo fué satisfactorio y segun nos dijeron los empresarios invitan al público para otro que se efectuará mañana domingo de cuatro á cinco de la tarde, en cuya hora estará corriendo el agua en el punto donde se ha de poner el espresado. Mas tarde nos ocuparemos con estension de este asunto, tan importante para el país.

CIENFUEGOS.—En el *Fanal* de 16 leemos:

Pasajeros ausentes.—Entre los que vinieron ayer en el vapor *Habanero* de tránsito para Batabanó tuvimos el gusto de conocer al Sr. Marqués de Mancayo, administrador general de loterías de la isla, hijo del distinguido y malogrado teniente general D. Vicente Genaro de Quesada, primer marqués de Mancayo y natural de la Habana. También venian de Trinidad los ilustrados señores D. Ramon Torrado y Quiroga y D. Justo German Cantero, uno de los patricios mas generosos de aquella ciudad.

Progreso útil.—Se nos ha informado que varios de los principales comerciantes de esta villa tratan de mandar construir una draga para la limpia de este puerto, la que no solo proporcionará inmensos beneficios al comercio marítimo sino que dará mayor importancia á nuestra hermosa bahía, que ya necesita un poquito de limpia aun cuando no sea mas que para dar mayor fondo al rededor de los muelles á fin de que puedan atracar á ellos buques de mucho calado. Deseamos pues ver realizado un proyecto tan útil como necesario, y que sus autores no encuentren entorpecimiento alguno para llevarlo á cabo con feliz éxito.

Leemos además en la *Hoja* del propio Cienfuegos:

Proyectáronse y se llevaron á cabo en el corto espacio de años que cuenta de fundada la villa iglesia y pórtico de ella, cementerio, cárcel, Sala consistorial, cuartel provisional, teatro, sociedad filarmónica, casa de gobierno, escuelas gratuitas, lazareto, hospital etc., todo con recursos del vecindario, y algunas ayudas estrañas solamente para el pórtico y para aquellos institutos de educacion. El gobierno superior de la isla con una ilustracion que le honra siguió sistemáticamente esa marcha de adelantos de Cienfuegos y los diversos ramos de su administracion dataron tambien á la villa con la magnífica aduana de rentas, el faro Villanueva, el costoso muelle circular, la capitanía de puerto, el telégrafo eléctrico y la obra aun no terminada del sólido cuartel que en las afueras de la poblacion se levanta.

Obra fué tambien proyectada en Cienfuegos el ferro-carril hasta Villa Clara.

La necesidad para su giro en algunos y el espíritu de especulacion en otros han hecho levantar esos estensos y cómodos almacenes que circundan el puerto, esas fundiciones, alambiques y aserraderos de vapor cuyas chimeneas lanzan al aire diariamente columnas de humo, y que poblaciones mayores y mas antiguas que la nuestra no cuentan aun en su seno, teniendo por tanto que servirse de ellos.

Llegan á nuestra noticia dos proyectos, uno que aun cuando de interés particular no deja de ser beneficioso á la villa, y especialmente á su 5º barrio, y otro de conveniencia general para ella.

Es el primero la construccion de un canal del camino de hierro que separándose de la línea de este donde la curva que debe llevar lo permita pasará por el frente N. de los hospitales Militar y de Caridad para terminar en la ensenada del Inglés. Su objeto es el embarque del mineral de cobre de las minas de San Fernando, que en carros vendrá desde el paradero Ranchuelo de nuestro ferro-carril, que dicemos de paso se hallará abierto al servicio público en marzo próximo.

Los terrenos anegadizos aun cuando ya de mucho valor hoy, que reclaman aquella ensenada forjarán por el contrario un pisto sólido cuando se construyan los almacenes que deben guardar el mineral. Los artesanos hallarán ocupacion en la construccion de estos apesar de que no les falta y los jornaleros, arrieros y marineros un honroso sustento con la continuacion de los trabajos de las minas, la lejanía de las cuales, que hoy hace desaparecer el ferro-carril á Villa-Clara, impedia que tomasen el impulso que en adelante tendrán.

El otro proyecto, del cual debe tratarse próximamente en las sesiones de nuestra Muy I. Corporacion Municipal, es el de traslacion de la cárcel pública á un paraje mas apropósito que el que hoy ocupa.

Nombramientos.—Sabemos que la Junta Municipal de esta villa, admitiendo, aunque con sentimiento, la suplicatoria renuncia que ha hecho el Sr. D. Pedro de Irizar de la Mayordomía de Propios y Arbitrios de la misma, cuyo delicado cargo ha desempeñado con tanta aceptacion como tino y honradez durante el largo período de trece años, ha nombrado por unanimidad de votos para reemplazarle por un quinquenio al Sr. D. Joaquin de Marcoleta, cuya honradez é infagotable laboriosidad son tan conocidas.

Camino de hierro.—Hace ya algunos dias que se trabaja con la mayor actividad en la superestructuracion del trazo del Ranchuelo, estando ya colocados los carriles en mas de dos millas de camino.

Los productos del camino en todo el mes de diciembre último ascendieron á 4,461 ps. 16½ cent., de los cuales 995 ps. 61½ cent. fueron de pasajeros.

MATANZAS.—En la *Aurora* leemos:

Naufragio.—En la *Hoja Económica* de Sagua leemos lo siguiente: En la madrugada del 1º del corriente, en su viaje de Boston á la Habana varó en los arrecifes del negrano de Cayo-Verde la goleta americana *Emma D. Cottrell*, su capitan Th. D. Cottrell, con cargamento de víveres, muebles y adoquines. Se espera salvar gran parte del cargamento."

CRONICA LOCAL.

Vacante.—Se administrará mañana mártes en la sacristía de la iglesia de Monserrate de 11 á 12 del dia.

Facultativo militar de semana.—Lo será en la entrante D. Manuel de J. Foncuberta (calle del Prado 61).

Teatro de Villanueva.—Anoche se puso en escena, como estaba anunciado, "El Dominó Azul." El público era numeroso, como que el teatro estaba lleno, y hubo de complacerse sin duda en ver representar otra vez una de las zarzuelas que hasta ahora han obtenido mejor éxito donde quiera que se cultiva este género de composicion. Por lo demás ni la necesitado ser tan indulgente como viene siéndolo de largo tiempo con los artistas, y como lo es la crítica, que no pudiendo mostrarse indiferente al espíritu que dicta al público esa indulgencia, y suponiendo ademas en los actores modestia bastante para distinguir entre lo justo y lo puramente gracioso, se ha limitado casi siempre á indicar las faltas mas de bulto, elogiando hasta lo muy mediano, si bien persuadida de que estos elogios han de ser tomados en un concepto antes relativo que absoluto, dado que son en general notorias las facultades de los artistas que poseemos, como son notorios sus antecedentes en el arte y el éxito con que han representado en otros teatros. Y así es que ni aun cuando se nos hace alguna reclamacion que como corresponsor á ella en la forma que pudiéramos hacerlo. Dijimos el otro dia, por ejemplo, hablando de la representacion de *Mis dos amores* en la noche del juéves último que "el mal estado de la voz del Sr. Folgueras hizo que no produjeran efecto el tercero y el cuarteto del segundo acto, principalmente en la última pieza, donde el Sr. Folgueras se manifestó tan frio que apenas le hizo efecto el alli[illegible] de la conclusion," á lo cual agregábamos: "Tambien notó el público que el dolor producido por un pisoton se sintió solo en el brazo etc." En el mismo dia y acerca de la propia funcion decia nuestro colega la *Gaceta*: "Esta produccion no ha sido tan bien representada como otras veces: el Sr. Folgueras se halla mal de voz y las piezas de canto en que tanto luce se resintieron naturalmente de tal circunstancia." Pregunta parece, y así por lo menos nos lo aseguran personas que por su ocupacion y especial competencia se hallaban en posicion mejor que nosotros para apreciar la causa de la falta de efecto oportuno del alli[illegible] y del pisoton dados por la condesa, concluia esa falta en un involuntario retardo de la actriz y no del actor. Por nuestra parte no tenemos inconveniente alguno en declarar que de ese modo se ha pretendido rectificar nuestro juicio, pero no sino á condicion de agregar que entra no solo en las conveniencias sino en los deberes de los actores que desempeñan en concierto una escena el reparar mutuamente sus faltas, lejos de contribuir á desembozarlas, y á que por equivocados conceptos recaigan las de los unos sobre los otros. Por lo demás si el Sr. Folgueras no estaba en voz el juéves, como no lo estaba anoche, por la enfermedad que padece, y que deseamos desaparezca completamente en el mes durante el cual va á suspender sus tareas, no ha de culparsenos á nosotros, de quienes tiene este artista pruebas inequívocas de aprecio y consideracion, pruebas que creemos dar igualmente á la generalidad de los actores que anoche tomaron parte en el desempeño del *Dominó Azul* omitiendo lo que respecto de ellos pudiéramos decir.

Comunicacion.—Se nos ha dirigido la siguiente:

"Con la mayor estrañeza hemos visto en el periódico *El Triple* un *epitafio* anunciando la muerte de las *Bebas de Cuba*, y como es completamente incierta esa noticia, lo mismo que la que ha circulado en estos dias relativa á su union con *La Filarmónica*, suplicamos á Vds. se sirvan ponerlo en conocimiento del público y anunciar á nuestros favorecedores que la entrega correspondiente al 15 de enero no saldrá con dia porque aun no han llegado los nuevos tipos que se encargaron á los Estados-Unidos y verá la luz pública á mas tardar el 20 del actual.—*Los RR. de las Bebas de Cuba.*

Ceiba del Agua.—Se nos participa que para el próximo Carnaval se preparan en ese pueblo tres famosos bailes de disfraces en que tocará una de las primeras orquestas de esta capital. Tambien habrá grandes peleas de gallos estando preparadas dos para contestar á todas las que se presenten.

Aeronauta.—Tenemos á la vista una carta del célebre aeronauta Mr. Eugenio Godard en la cual nos participa su próxima llegada á la Habana. He aquí un espectáculo que sin duda llamará la atencion del público de la Habana, y con mas motivo ejecutado por Mr. Godard, cuya reputacion es bien conocida en Europa y América por los grandes viajes aéreos que ha verificado, acompañándole en ellos muchas veces ó y s personas. El atrevido viajero debe llegar muy en breve y piensa ofrecer algunos ascencieres en esta ciudad.

Toros.—No nos asegura que el próximo domingo tendrá lugar una brillante corrida en la plaza de Belascoaín á beneficio del acreditado banderillero Cayetano Iturbe. Aunque desconocemos los pormenores de la funcion no dudamos que Iturbe presentará una corrida digna del público, que tanto le ha favorecido, y de su reconocida habilidad tauromáquica, así como no dudamos que los aficionados le darán con su asistencia una muestra de las justas simpatías que ha sabido adquirirse.

Partido.—En el vapor *Mejico* debe haber salido para Yucatan el apreciable artista D. Ramon Gasque, temor de la prima-la compañía de zarzuelas que tuvimos en nuestra capital, y que tantos amigos cuenta dentro y fuera de ella.

Como artista y como particular el Sr. Gasque ha sabido captarse las simpatías generales: aplausos en la escena y consideraciones y amistad fuera de ella han sido la justa retribucion que sus buenas cualidades le han merecido. Felicitamos pues á los filarmónicos de Mérida, punto donde el Sr. Gasque piensa establecerse, y les aconsejamos aprovechen la estancia de tan buen artista, que es uno de los maestros de canto que con mas aceptacion han ejercido en la Habana el profesorado del divino arte por espacio de bastantes años.

Nueva sastrería.—Se ha abierto una en la calle del Obispo núm. 33 bajo la razon de Peralta y compañía. Conocidas como son la habilidad del Sr. Peralta y la elegancia de las prendas que salen de sus manos creemos inútil recomendarlo á los elegantes seguros de que ellos cuidarán bien de concurrir al nuevo establecimiento que tiene á su cargo aquel acreditado sastre.

Beneficio.—Sabemos que la compañía de zarzuelas que actualmente trabaja en Matanzas piensa dar una funcion á beneficio de las obras que se ejecutan en la iglesia de aquella poblacion. Esto y la circunstancia de haberse tenido que suspender la funcion anunciada para el sábado último á consecuencia de la lluvia hará que la compañía demore por algunos dias mas su viaje á esta capital.

Solemnidad religiosa.—En el presente mes presenciará la Habana uno de los actos mas solemnes de nuestra santa religion, pues se nos asegura que en el convento de Ursulinas, cuyas obras ya tocan á su fin, va á verificarse en la tarde del dia 25 el depós

El sábado 22 del pasado quebaban los Consolidados en Lóndres á 88¾. El mercado monetario se había puesto tirante durante la semana. Segun la última cuenta semanal del Banco publicada el 21 el metálico había tenido el aumento de 2 26,000 libras.

En Liverpool no habian variado los algodones. Las operaciones eran pocas con motivo de la precsimidad de las pascuas. Las ventas de la semana no pasaron de 36,000 pacas.

El trigo, las harinas y el maiz continuaban como á la salida del Arago.

Las noticias domésticas de los Estados Unidos se ciñen á manifestar no haberse efectuado aun el nombramiento de la mesa para la Cámara de Representantes, pero se cree que la tenacidad de los free-soilers conseguirá el triunfo de su candidato. Con fecha del 8 dicen desde Washington al *Tiempo* por telégrafo lo siguiente:

"Se considera seguro que Banks resultará electo mañana en la noche, ó bien por mayoría absoluta ó bien por mayoría relativa (plurality), pues varios demócratas han prometido su apoyo para esta medida si no se consigue antes el primer resultado."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—San Pablo, primer ermitaño, y los santos profetas Habacuc y Miqueas, de la antigua ley.—El primero se fué al desierto, donde tenia por habitacion una cueva, y por comida y vestido el fruto y hojas de una palma. A los 110 años de su edad fué á visitarlo san Antonio abad, saludándose mútuamente con sus propios nombres sin haber sido antes conocidos. Estando en santa conversacion de cosas espirituales, apareció el cuervo con un medio pan, como lo había de costumbre, pero esta vez un pan entero por razon del nuevo huésped. Concluida la comida, le encargó á San Antonio que estando cerca su última hora fuese á traerle el palio de San Atanasio con que queria morir. Así lo hizo San Antonio, mas cuando volvió había ya fallecido, y enterró su cuerpo, abrigado la sepultura unos leones. Hablaron en el octavo de los doce profetas menores y pareció entre los judíos en el *reinado de Joaquin por los años 619 antes de Jesucristo*, profetizando á su pueblo la cautividad, la caida del imperio de los Caldeos, la libertad de los judíos por Ciro y la del género humano por el Salvador. La oracion que termina sus profecías es una de los mas bellos y tiernos cánticos de la escritura santa, llena de imágenes vastas, sublimes, magníficas, y de sentimientos los mas vivos y profundos. Mig-eas es el sexto de los doce profetas menores: era de Maarathia, pueblo de Judea, y profetizó veinte veces desde el año 774 hasta el 724 antes de Jesucristo y su profecía contiene siete capítulos y está escrita en estilo lacónico de Isaías. Habla de Samaria, la capital de los reinos de Israel y de Judá, en sus desgracias, ruina pacífica en castigo de sus maldades. Anuncia la cautividad de dos tribus por los caldeos, la de las diez restantes por los asirios y la libertad de todas por Ciro, hablando despues del reino del Mesías y del establecimiento de la iglesia cristiana. Este profeta anunció en particular de una manera muy clara el nacimiento del Mesías en Belen, su dominacion hasta las estremidades de la tierra y el estado glorioso de su Iglesia.

Tambien se mencionan á los santos Efisio, Secundino, virgen, Barbacesmino obispo, y diez y seis clérigos, todos mártires, Macario ó Mauro y Main, abades, Juan Calibita, Bonito y Máximo, eclesiast. Isidoro, Pirro, otro Isidoro Scota, ermitaños, Ita ó Mida virgen, y obadesa, Secundino, virgen y mártir.

Misas solemnes.—El miércoles en santa Clara al sacramento de 6 y media á 7: en la Catedral la de tercia á las 8 y media. Oficiando el Sr. Percira: En la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari á las 7.

Cosa de Maria.—Dia 16 de enero.—Corresponde visitar á la Sma. Virgen en su imágen de Ntra. Sra. del Cármen en santa Teresa, privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 12 de enero..	167	188
Entrados durante dicho dia y el siguiente.	21	
Salidos.....	23	24
Muertos.....	3	
Existencia el 14 de enero.. (De cirujía..	52	102
por la mañana..... (De medicina..	110	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 12 de enero...	91	96
Entradas durante dicho dia y el siguiente.	2	
Salidas.....	1	1
Muertas.....	0	
Existencia el 14 de enero por la mañana.		95

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 13 de enero.

GANADO BENEFICIADO.	NACIONAL	CANARIO	PESO @	PESO lb	PRECIOS POR ARROBA EN REALES SENCILLOS.	EXISTENCIA PARA EL DIA 26.
Toros....	108	....	1419	20	2	
Bueyes...	7	....	155	..	18	3
Terneros.	37	....	210	..	21 22	
Cerdos...	158	18	29	387	10	34 35	401
Carneros.	....	....	35	11	31 34	38	115
Totales....	310	18	8929	387	16	....	519

REMITIDOS.

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sres. mios: En virtud de haber visto publicado en una de las *locales* del periódico *Prensa de la Habana* que las dos empresas del Cerro de acuerdo con las de Jesus del Monte han representado para poder aumentar los precios establecidos hasta hoy y como uno de los que diariamente transitan por esas líneas creí oportuno acercarme á algunos de los empresarios de dichas empresas para que me informasen de la verdad sobre el particular y me espusieron que nunca han tratado de hacer alteracion alguna y que solo creen que al hacer semejante publicacion no ha habido otra idea que la de perjudicar.

Y creyendo que dándole publicidad á lo referido hago un bien tanto al público como á dichas empresas me dirijo á Vds. á fin de que se sirvan insertarlo en el periódico de su cargo.

Sin otra cosa por ahora queda de Vds. atmo.—*Jorge de Tresa.*

Egército de Ultramar en Cuba.

Sub-inspeccion de infantería y caballería.

Debiendo proceder al remate de la contrata del pan para *las tropas que se hallan y puedan hallarse en lo sucesivo en las jurisdicciones territoriales de las tenencias* de gobierno de Bayamo, Holguin, Manzanillo, Giguaní y Las Tunas, bajo las mismas bases que tiene la que existe en la actualidad, se halla de manifiesto en la secretaría de esta Sub-inspeccion, se avisa á los que deseen interesarse en la referida contrata para que presenten sus proposiciones en pliego cerrado en dicha secretaría, al respecto de entregar, diez y seis y diez y ocho onzas de pero cada racion, cuyas proposiciones serán abiertas á presencia de los que las hagan si quisieran concurrir, el dia 12 de febrero á la una de su tarde, dándose cuatro minutos de espera. Habana 12 de enero de 1856.—Genaro Mendez Nuñez. 8-15

DON FEDERICO MENA, capitan graduado de infantería, teniente del batallon de Obreros de Ingenieros y fiscal que ha sido en la causa formada sobre un robo cometido en los pabellones situados en el convento de Sto. Domingo.

Certifico: que habiéndose visto el proceso sobre robo en que he actuado como fiscal, en el consejo de guerra ordinario del Real Cuerpo de Ingenieros celebrado el 17 de este mes, bajo la presidencia del Sr. Comandante del mismo cuerpo en esta plaza coronel don Juan de Ramon y Carbonell, ha fallado el consejo entre otras cosas por unanimidad de votos, que estaba plenamente probada la inocencia del paisano don José Guma, dependiente de la casa de comercio de don Antonio Casanas y compañía, al que se complicó en los procedimientos por la cita de un testigo: resolviendo igualmente que para que no sufran menoscabo la buena opinion y fama de dicho Guma, se haga saber su espresada inocencia en la órden del batallon de Obreros de Ingenieros y en la de los batallones de Voluntarios de esta capital á cuyo cuerpo pertenece, así como tambien por medio de la Gaceta Oficial y del Diario de la Marina: Cuyo fallo fué aprobado por el Escmo. Sr. Director Sub-inspector de ingenieros. Y para que conste y á los efectos indicados estiendo la presente en la Habana á 9 de enero de 1856.—Federico Mena.

3-12

AVISOS.

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion, tanto en medicina como en cirujía, especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las afecciones del cútis, de las hérnias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos génito-urinarios.

Consultas, de 6 á 8 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde: grátis para los pobres.

Vive en la calle de Neptuno n. 6, casi esquina á la del Paseo de Isabel II. 30-12E.

D. J. GRIFOL Y COSTA

Doctor en medicina y cirugía, participa á sus amigos y clientes que ha trasladado su habitacion á la calle del Sol n. 112 entre las de Cuba y San Ignacio. Sigue dedicándose con especialidad á la curacion de las enfermedades sifilíticas y de las que tienen su asiento en el pecho y en las vias urinarias. 31-3E

EL Dr. D. ANTONIO PONS Y CODINACH,

de regreso de su viaje á Francia, continua viviendo en la misma casa que antes, calle de Aguiar n. 67 entre las del Teniente-Rey y Muralla. 30-13E

Ldo. en Medicina y Cirugía, D. Hermenegildo Muñoz, participa á sus amigos y clientes, que ha trasladado su habitacion á la calle de Aguiar n. 12 esquina á la del Tejadillo, en donde ofrece sus conocimientos médico-quirúrgicos, ocupándose especialmente del tratamiento del vómito negro, fiebre amarilla y de las enfermedades venéreas sobre las que tiene hecha un estudio especial segun lo tiene acreditado en los buenos resultados de su práctica. Recibe consultas todos los dias de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 15-11

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera francesa, ecsaminada por la facultad de medicina de Estrasburgo en Francia, é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y pronta asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame, á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado núm. 45, extramuros. 30-11E

CALLOS.

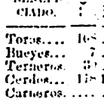

Don Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 30-12E

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral, que se endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte lo del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Entre muchas otras horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

3-13E

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

Antiguamente conocido, calle del Obispo n. 61, acredita á todos sus favorecedores que sigue constantemente en el mismo punto, donde tan conocido es ya del público.

15

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones á falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble partida simple ó con carga y data: abrir por primera vez los *libros de sus cuentas ó cerrarlos*: hacer el balance general de sus negociados: á negocios para conocer ligeramente la pauta que debe y le deben: liquidar cuentas seguridad ó seguro con siniestro: examinar algunas cuentas: dar, tomar pedir ajustar en ellas con cualquiera: hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo ú operacion aritmética: al reparo copias algun plazo y hacer traducciones del frances ó italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar número 55, en la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 874, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se le ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se hayan de hacer fuera de esta capital. Año 9-N.

IMPORTANTE

para los señores hacendados de la Isla de Cuba.

Los infrascritos, comisionistas y fabricantes del BISULFITO DE CAL participan á los señores hacendados de la Isla de Cuba, que en vista de los buenos resultados que ha obtenido el uso del bisulfito de cal en la clarificacion del azúcar en varios ingenios de la Isla, continuarán las especiliones de este producto químico.

Las órdenes transmitidas con anticipacion á los señores Avilet y Leblanc, Cienfuegos.
Brook y Cp., Santiago de Cuba.
Marchal y hermano, Matanzas.
Pell y Dehogues, Cárdenas.
Sagarzazus y Alverdi, Sagua la Grande.
Rojas y Roque, Remedios.
Mangoaga y Cp., Habana.

Nos serán remitidas sin dilacion y serán desempeñadas con ecsactitud.

Participamos igualmente á los señores hacendados que habiendo nuestra casa obtenido el PRIVILEGIO ESCLUSIVO *para el uso de otro producto químico* segun el METODO DE MELAUSOU, en la Isla de Cuba, perseguiremos con todo el rigor de la ley á los infractores de dicho privilegio: únicamente á los Sres. hacendados que empleen el BISULFITO DE CAL de dicha fábrica, será concedido el derecho de emplear dicho método.

Circulares impresas esplicando con claridad el METODO DE MELAUSOU, se hallarán depositadas en casa de dichos agentes, quienes las entregarán á los compradores del BISULFITO DE CAL de nuestra fábrica. Como este producto está sugeto á perder de su fuerza con el tiempo, no se puede tener mas ecsistencia que la en ningun punto, y con tal motivo las que envien suplicna á los señores hacendados remitan con la brevedad posible sus órdenes á las casas de la Isla de Cuba ligadas mas arriba, con el fin de que remitan sus órdenes pueden ser remitidas por nosotros todas juntas al punto de su destino.

Al mismo tiempo hacemos saber á los señores hacendados que dicho producto químico se fabrica de calidad inferior ó bien se falsifica fácilmente. Por lo tanto los que se sirvan de él deberán poner la atencion mas escrupulosa en escojer la calidad que conviene, á fin de no esponerse á deteriorar la calidad de su fruto.

Nueva-Orleans 8 de diciembre de 1855.—Eduardo Shiff y Comp. 33-16D

JUAN PEOLI,
RETRATISTA.

CALLE DE AGUIAR NUMERO 99.

21-3E

TIRO AL BLANCO
Y SALA DE ARMAS.

D. Juan Galletti, dueño de este acreditado establecimiento que con superior permiso tiene abierto hace años en la casa n. 89 de la calle del Aguila inmediato á la esquina de la de San Rafael, le ofrece de nuevo á sus amigos y al público en general.

El tiro al blanco estará espedito todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche y se halla arreglado de manera que puede el que lo desee no ser visto mientras aprende. La enseñanza en este ramo será como siempre, grátis.

Las horas de trabajo en la sala de armas serán de 7 á 10 de la mañana y de las 5 de la tarde á las 10 de la noche todos los dias que no sean festivos.

PRECIOS.—Los del tiro al blanco, sea con carabina, rifle, escopeta ó pistola son á 2 rs. sencillos cada 6 tiros, y en obsequio del público se han abierto abonos en que por 48 2 rs. pueden dispararse 160 tiros.

Los relativos á la sala de armas los hallaran las personas que deseen instruirse de ellos en el reglamento impreso que ecsiste colocado en la misma sala. 66 7N

REAL PRIVILEGIO
ESCLUSIVO.
Museo fotográfico de Molina.

Retratos al daguerreotipo del Escmo. Sr. don José de la Concha

A CUATRO REALES FS. EJEMPLAR.

Para el interior de la Isla recibiendo los avisos francos de porte, al mismo precio, pudiendo estos retratos incluirse dentro de una carta por mediacion de la casa que indique el interesado. Calle de O-Reilly n. 63. 4-15

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE.

GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en 15 lecciones fáciles.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico práctico: los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluyendo los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 73, entre las del Obispo y Obrapía. 31-7 D.

TALLER DE CAÑERIAS PARA GAS

DE D. GUILLERMO CALLAHAN.

ESTABLECIDO

en la calle de Aguiar,

frente á San Juan de Dios.

Año 31-F

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Mr. DUCREY, de regreso de su viaje á Paris, participa á los señores hacendados que ha logrado de los establecimientos de Derosne y Cail formen un depósito en esta capital de toda clase de aparatos para elaborar azúcar y aguardientes: en los bajos de Regla se establecerá un almacen, el que facilitará á los costeros la carga y descarga de los efectos:

1º Aparatos de triple efecto tubulares.
2º Tachos de id. Los mismos que han tenido tan buen ecsito en los ingenios Santa Clara, del Sr. D. José Mazorra, y Santa Rita, del Sr. D. José Baró, combinados con los trenes jamaiquinos. Sobre estos se ha perfeccionado el sistema, como tambien ha mejorado el precio en la próxima zafra funcionará uno en el ingenio Acana, del señor D. J. Eusebio Alfonso.
3º Tachos de serpentin al vacío y de aire libre.
4º Máquinas de aire horizontales y verticales
5º Trapiches y defecadores.
6º Filtros, condensadores y pailas.
7º Centrífugas.
8º Gasómetros.
9º Toda clase de llaves de metal.
10. Tubos de cobre y de hierro de todas dimensiones.
11. Alambiques de todas dimensiones. Dos de estos de tamaño mayor se están colocando en Matanzas por los señores Belcher y Hº (domiciliados en los Estados-Unidos) como asimismo uno de gran dimension en el ingenio Mella, del Sr. D. Wenceslao de Villa Urrutia. Ecsisten además en la isla otros muchos pequeños colocados en varios ingenios.

Mr. Ducrey participa que tiene dos de venta y aguarda seis mas. Asimismo hará ejecutar con toda brevedad estos mismos aparatos para las personas que puedan desearlos fabricados en esta. El sistema de la casa de Derosne y Cail es el mas perfecto que ecsiste para destilar miel y guarapo, puesto que la mayor parte de los colocados el año pasado en el norte de Francia han sido ejecutados en sus talleres.

Al mismo tiempo participa á los señores hacendados que se hace cargo de instalar cualquiera clase de aparatos y máquinas á precios convencionales, respondiendo de su buena marcha siempre que sean de los establecimientos de los Sres. Derosne y Cail.

Escritorio de los Sres. Mangoaga y Cp., calle de San Ignacio n. 109. 19-26 O

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

En 3 ó 6 lecciones teórico-prácticamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ARITMETICA MERCANTIL.

En 20 lecciones á los que tienen algunos principios.

ESCRITURA INGLESA.

En 15 lecciones para escribir bien y con soltura.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4, y ALEMAN en 8, por el acreditado método oral de Palmer, quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto y bien: calle de la Obrapía, n. 119 Revere House, esquina á la de Mercaderes. 33-12D

TALLER DE INSTALACION
De cañerias para gas,

CALLE DE LA HABANA NUM. 52, ENTRE AMARGURA Y TENIENTE-REY.

Año-12E

TALLER
DE GAÑERIAS PARA GAS,

CALLE DE AGUIAR Nº 80

Frente á la tienda de Los Precios Fijos.

90-8E

BEURLING,

CALLE DE O-REILLY NUMERO 40

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACEN RETRATOS en papel, plancha, en miniatura al óleo y de tamaño natural. 32-12D

RETRATOS AL OLEO.

Calle del Obispo número 92 entre Villegas y Aguacate.

FRENTE AL ESTABLECIMIENTO EL POBRE DIABLO.

Se hace D. Santiago Dejongh, que vivia antes en la calzada de la Reina. Si no son idénticos se dispensa el importe. — Cuerpos enteros, grupos y cadáveres de semejanza infalible. Copias de daguerreotipos, santos &.—Dos ó tres sesiones cortas son suficientes. 53-11D

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

ECONOMIA ESMERO. PRONTITUD

AMARGURA 56.

Casa entre Compostela y Aguacate.

TENEDURIA DE LIBROS EF PARTIDA DOBLE en 60 lecciones.

LETRA INGLESA en 15 lecciones: se consigue de un modo infalible reformar la letra por mala que sea.

ARITMETICA MERCANTIL en 30 ó 60 lecciones segun los principios del estudiante.

El cumplimiento de estos es en poco tiempo.

NOTA. Los discípulos que hayan concluido podrán repasar sin abonar nada. 34-11D

LA HEREDITARIA.

La Hereditaria en su Boletin administrativo de 1º del corriente, ha publicado su balance general de las operaciones hechas desde el mes de mayo, del cual resulta lo siguiente.

659 inscripciones por valor total de..... $ 680,425 ..

La recaudacion por cobros de anualidades en fecha comun de 28 de agosto.....	$ 74,406 ..	
en dividendos del ferro-carril de Cárdenas.....	1,682 ..	75,088 ..
Las acciones compradas que se esplican abajo.....		66,249 55
Saldo efectivo en la caja de almacenes de Regla.....		$ 9,138 45

DEMOSTRACION DE LOS BENEFICIOS.

96 acciones del ferro-carril de Cienfuegos y dividendo al 12 por 100 descuento sobre....	$ 24,500 ..	21,560 ..
222 idem del de Cárdenas idem al 8 por 100 descuento.....	33,300 ..	30,514 ..
3 cupones al 40 por 100 descuento.....	2,443 62	1,446 18
28 acciones del Júcaro al 5 por 100 premio.....	14,000 ..	14,700 ..
32 idem de la segunda empresa de vapores 20 por 100 descuento.....	3,200 ..	2,560 ..
20 idem de la Caja de ahorros 4 por 100 premio y dividendo.	2,000 ..	2,000 ..
	$ 79,343 62	72,780 18
Efectivo en la caja de almacenes de Regla..		9,138 45
Dividendo de 13 por 100 pagado por el ferro carril del Júcaro en pagarés por vencer....		780 ..
Total capital.....		$ 83,108 63

que se han obtenido con las cantidades que en el balance aparecen por total importe de..... $ 75,088 ..
y eliminando la parte que fué beneficio por cobro de dividendo, scan..... 1,682 ..

resulta ser la recaudacion en fecha comun de 28 de agosto de..... 74,006 ..

El beneficio obtenido desde 28 de agosto, fecha comun de la recaudacion, hasta el 31 de diciembre ha sido de..... $ 9,102 63

Es decir, el 12¼ por 100 en cuatro meses tres dias, ó, lo que es lo mismo, un 3 por 100 al mes en la simple inversion de los fondos recaudados. En esta liquidacion parcial, no se toman en cuenta los otros *beneficios* considerables correspondientes á los capitales de los socios que, por cualquiera fatalidad ó mortalidad lo pierdan, los cuales y el *capital* de los últimos, quedan á favor de los supervivientes que cumplen 5, 10, 15, 20 ó 25 años de suscritos. Segun la certificacion del vocal-secretario de dicha compañía, que inserta el Boletin administrativo, se procedió al recuento y comprobacion de los valores que hoy posée, aprobando su Consejo de vigilancia los tipos á que se han cotizado los mencionados valores.—Habana y enero 1º de 1856.—El director general, *M. de Embil.* 10E

LA HEREDITARIA.
Compañía cubana de seguros mútuos

SOBRE LA VIDA.

Capital en 31 de diciembre $680,425.

La direccion á cargo de D. M. Embil: calle de los Oficios n. 42, facilitará prospectos, estatutos, lista de suscritores, balances y boletines administrativos grátis á los que los soliciten. 32-2E.

NUEVO ESTABLECIMIENTO
de carruajes particulares.

CALLE DE LUZ Nº 12.

Este que nunca será viejo porque su dueño uniendo sus grandes deseos de agradar á la obligacion que tiene de corresponder dignamente á la distinguida proteccion que el público le dispensa, no será de mejoras (en cuanto lo es compatible con el lujo y buen servicio), sus carruajes que operados mucvamente con todo esmero y provistos de sus magníficos arreos de plata y todo lo correspondiente, presenta el mejor conjunto de desencia á que pueden estenderse las ecsigencias de cuantos tengan la necesidad de usarlo, al mismo tiempo que su tarifa económica lo recomienda á la pacífica cuantos establecimientos se conozcan de esta clase, y sus carruajes continuan dispuestos á todas horas del dia para paseos, entierros, &c. &c.

Tambien se facilitan carruajes para llevar y traer pasajeros al ferro-carril y demas embarcaderos.

Se facilita paje con hermosa librea y jarro de plata para bautismos.

Siguen los abonos por meses y quincenas.

Se alquilan caballos de silla para paseo. 15-9

CANTINA
para particulares y establecimientos.

El dueño de esta empresa situada en la calle de Villegas n. 82, se encarga de cuantos pedidos se le hagan relativos á este objeto, y á precios muy moderados. Se compromete así mismo hacer comidas para convites y otras fiestas, á cuyo efecto cuenta en el arte culinario con un sobresaliente maestro, quien nada dejará que desear, tanto en el ramo de cocina cuanto en el de pastelería. 11-9

COMEJEN.

Los Sres. hacendados que deseen ver sus casas y fincas libres de este pernicioso insecto, pueden pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88 y calle de la Habana, camiseria n. 39: en la de la Muralla peletería La Granada, y en la calzada del Monte tienda de ropa La Oriental, seguro de que quedarán satisfechos de sus operaciones, garantizadas: vive en la calle del Indio n. 21. 31-30D.

EN DIEZ DIAS

Se responde de reformar la letra mas pésima en otra inglesa, comercial, clara, elegante y rápida por ser la de mas perfecto ligado, evitando líneas curvas, como asimismo en 20 dias se enseñará á quien nada sepa. Todos los discípulos llevarán grátis una direccion para improvisar cuentas, facturas &c. con la impresion del método: calle del Prado n. 116, plazuela de Neptuno. 6-11

Mr. JUAN MURRAY,

capitan retirado del Egército de S. M. B. y profesor del nuevo método de retratar titulado el *autobritipo*, prefiriendo este método de retratar al daguerreotipo, fotografía y cuantos se conocen hasta la fecha, por su claridad, hermosura y duracion, pues jamás varia ni se afecta de la humedad.

Mr. Murray ha practicado esta nueva invencion en Paris, Lóndres y los Estados-Unidos con el mejor éxito, y ha logrado perfeccionarlo al estremo de no dejar que desear.

Y habiendo llegado á esta ciudad á efecto de restablecer su quebrantada salud y para atender á los gastos que ha sufrido ha resuelto permanecer en esta por un corto tiempo empleándose en el egercicio de su arte.

Y en esa virtud se toma la libertad de invitar á los respetables habitantes de ambos sexos de esta ciudad, para que se sirvan honrar su establecimiento con una visita, el cual está situado en la calle de O Reilly núm. 25 contiguo al hotel de San Nicolás, en donde con servidos con los mejores retratos al *autobritipo* que se han visto hasta la fecha, con el bien entendido que los hará á los mismos precios que se ecsige hoy por los retratos al daguerreotipo, aun apesar de valer el doble.

Los retratos de cadáveres se harán con el mayor esmero á precios convencionales. 15-9

SE PERMUTA un instituto de educacion situado en uno de los barrios estramuros de esta ciudad, por otro de igual clase que esté situado en una poblacion del campo, á causa de precisarle á su dueño pasar á él por falta de salud de su esposa, la cual dirige tambien otro instituto de niñas; ó bien pasar á instalarse en un pueblo de campo que necesiten preceptor: si alguno los solicita en la calle de San Ignacio entre Amargura y Teniente-Rey n. 87, bodega El Cometa, donde pueden dejar un apunte. 8-10

CASA DE HUESPEDES
DE S. NICOLAS.

A causa de hallarse enferma la actual dueña de esta casa de huéspedes, situada en la calle de O-Reilly n. 24 esquina á la de la Habana, la *encarga* con todos sus muebles ecsistentes. La situacion de esta hermosa casa, el crédito de que el establecimiento goza y las utilidades de que es susceptible una vez puesta á su frente una persona que pueda dedicarse á ella con deseos de adelantarla, son circunstancias que la recomiendan á quien desee establecerse con ventajas reconocidas. El que quiera mas pormenores puede acercarse á la misma casa donde obtendrá los que necesite. 10E

AVISO A LOS FILARMONICOS
y á las Sres. padres de familia.

José M. Bustamante, profesor de piano, habiendo permanecido muchos años en Europa, donde ha hecho un estudio particular de la verdadera enseñanza de este ramo tan útil en el dia y de tanto adorno para la educacion del bello sexo: ha logrado formarse un método especial enteramente nuevo, fácil, abreviado y recreativo al mismo tiempo. Conocido ya por muchos señores padres de familia que se dignan esperimentarle, cree á sus mismos discípulos muy suficientes garantías para no dudar en pocos meses de los mas felices resultados. Sigue dando sus lecciones en las casas particulares y se ofrece al público en la calle de Sta. Clara n. 21 entre la de los Oficios é Inquisidor: tambien imposdrán en la de la Amistad n. 85. 15-10

DESDE EL DIA ONCE DEL ACTUAL

queda instalado para el servicio del público un tren de carretas y carretones para la conduccion de toda clase de efectos de la Habana á Guanabacoa, atravesando por los vapores de la segunda compañía. Las personas que gusten favorecer esta via, dejarán una órden ó aviso por escrito á los cobradores de cualquiera de los dos muelles de dicha segunda compañía, ofreciendo la empresa cumplir con brevedad, ecsactitud y á precios módicos, segun la tarifa que estará espuesta en los espresados muelles. 8-10

LA PROVIDENCIA.

Los Sres. suscritores que no hayan recibido sus pólizas de ecslavos para el año presente, pueden mandar recogerlas á esta direccion ó á las subdirecciones de partido y pagar su importe. Habana y enero 1 de 1856.—El director general.—M. de Embil. 8-10

FALLECIO EN LA CIUDAD DE PALENCIA, en España, el Sr. don Francisco Estevan, Ré-

cionero de aquella Santa Iglesia Catedral. Sus sobrinos, residentes en esta Isla, podrán enterarse de una cláusula testamentaria que les concierne, en la Redaccion de este periódico. 2o-10

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Nuestro socio D. Federico Mourgue, ocupado incesantemente por espacio de ocho años en el estudio de la maquinaria adecuada á la industria azucarera de la Isla de Cuba, acaba de regresar de Europa en donde ha celebrado acuerdos con los constructores de mas reputacion, tanto en Francia y Bélgica, como en Inglaterra y Escocia, con presencia de planos levantados al intento.

Esta circunstancia nos ofrece para emprender desde ahora cualquier trabajo de maquinaria que se nos encomiende, pudiendo ofrecer á los Sres. hacendados una economía en los costos, atendidas las diversas razones que concurran para ello en los países arriba mencionados.

Ofrecemos contratar máquinas horizontales y verticales, trapiches cualquiera que sea su poder y dimensiones, máquinas chicas sueltas &c., y asimismo pailas de vapor, centrífugas verticales, aparatos de gas, tanques de hierro dulce ó colado &c. &c. Pondremos de manifiesto á los señores hacendados los planos y diseños de dichas máquinas para que las ecsaminen y puedan en vista de los precios convencerse de que en efecto hemos logrado combinar la perfeccion de modelo y la solidez del trabajo con la baratez del costo.

Seguimos teniendo en nuestros depósitos ó almacenes de maquinaria, en la calle de San Ignacio n. 6 como en Casa-Blanca, todo lo que convenga á los ingenios, en cuyos precios hemos podido hacer grandes rebajas por motivo de los arreglos arriba citados. Habana y enero 1º de 1856.—Mourgue Hermanos. 6I 6E

PINTOR DE PAISAGE.

El Sr. C. de Wolf Brownell, recien llegado, tiene el honor de participar á los dueños de fincas que deseando permanecer algunos meses en esta Isla, se encargará en sacar vistas pintorescas de ingenios, cafetales, &c., pintadas al óleo ó dibujadas á dos pasteles. Se pueden dirigir al almacen de don Pedro Mignotte, calle del Obispo número 90.—Sus precios serán equitativos, y en el caso de no gustar su trabajo se dispensará el importe á la persona que no esté enteramente de su gusto. 32-1E

ESCUELA INGLESA
CON PERMISO SUPERIOR.

El profesor Heneage, miembro del Real colegio de Lóndres y antes profesor en el colegio del Sr. Peugnet de N.-Y acaba de abrir una ESCUELA INGLESA Y ACADEMIA MERCANTIL para enseñar inglés, francés y otros idiomas, la escritura de todas clases, teneduría de libros, aritmética de comercio y decimal, las matemáticas con su aplicacion en práctica á la maquinaria, la navegacion, la agrimensura, la arquitectura y demás artes de la vida, el dibujo lineal, la física y otros ramos de una fina y esmerada instruccion: calle del Obispo n. 9 [en los altos] frente al palacio de Gobierno. El profesor Heneage da tambien lecciones particulares fuera y en su casa. 6-13

Mr. ISIDORO CORDIER, natural de Francia y profesor de idiomas se ofrece dar lecciones en casas particulares por un precio módico como hasta ahora lo ha hecho: la persona que desee ocuparlo podrá pasar aviso á la calle del Obispo n. 32. 30-12E

D. JUAN DE ARMAS

retratista al daguerreotipo y en fotografía los hace á peso sobre papel que colocado dentro de una carta pueden dirigirse á cualquiera parte: los de fotografía iluminados en los mas esquisito por su parecido y perfeccion. Cuadros, cajas y medallones un buen surtido. Calle de O-Reilly número 22 entre Compostela y la de la Habana. 32-25D

¡DINERO! ¡DINERO!

El que lo necesite y de seguridades, ya sea sobre prendas, alhajas, alquileres, acciones de los empresas ó caminos de hierro, certificaciones de depósito de los bancos ó acciones de los mismos, lo encontrará con equidad y baratura: tambien se compran legados, asegurancias, libranzas, dotes de vinculaciones y pagarés no siendo de estranja jurisdiccion: calle de Aguiar n. 96. 105-11E

BLANCO DE ZINC.

El depósito que se hallaba en la calle de O-Reilly n. 8, se ha trasladado á la de Cuba n

Un jóven de muy buena conducta desea comodarse con un caballero solo, advirtiendo que ha de tener libres dos horas por la mañana y dos por la tarde para seguir sus estudios; darán razon en la calle de la Amargura n. 86. 4-15

Un sujeto inteligente en farmacia y medicina solicita colocarse en una botica ó hospital tanto en esta como en el campo: calle de San Ignacio entre la Plaza Vieja y Sol, tabaquería de Canals impondrán. 4-15

Un profesor de educacion que tiene algunas horas desocupadas desea emplearlas dando lecciones en casas particulares, enseña á leer por un sistema especial, en el brevísimo tiempo de tres meses á los niños y en dos á los adultos, siempre que no haya defecto ó imperfeccion en el discípulo, escritura inglesa y española y demás ramos primarios, tambien enseña frenología y un curso particular de física esperimental. Real Colegio de Humanidades calle de Bernaza n. 24. 4-15

Comprar una negrita sana y que su precio no esceda de 200 ps.: Calle del Empedrado n. 58. 4-15

Un individuo que ha trabajado en el campo desea colocarse de hornero ó mozo de cuadra, habiendo trabajado en Puerto-Príncipe, siendo dicho individuo de la Península: calle de Dragones n. 5 impondrán. 3-15

Tomar en arrendamiento un potrero de poca caballería, cerca de esta ciudad y con alguna dotacion de negros y animales: darán razon en la calzada de Belascoain tercera casa de portal entre Neptuno y San Miguel de 1 á 4 de la tarde. 4-15

Se desea comprar un potrero ó cafetal de 10 á 12 caballerías á inmediaciones de un paradero del ferro-carril, que contenga sus dotaciones, siendo la de esclavos de 40 á 50, dándose el contado que se acuerde en casas bien situadas: calle de Neptuno n. 170 darán razon de 8 á 10 de la mañana y de las 3 en adelante. 4-15

Un jóven peninsular de 30 años que sabe escribir y contar regular y capaz de desempeñar cualquiera mayordomía ó destino, se licita una colocacion bien sea para el campo ó para esta ciudad, tiene personas que respondan de su honradez y demás circunstancias; calle Cerrada de los Sitios n. 28 darán razon. 3-15

Una criada blanca ó de color, para cocinar á una corta familia: calzada de Galeano esquina á la calle de las Animas núm. 35. 4-13

Un buen cocinero y repostero, italiano, de Palermo, desea acomodarse en una casa particular: vive en la calle de la Habana esquina á la de Peña pobre n. 23, tabaquería. 4-13

Doña Catalina Cadoret hace saber al público en general haber revocado el poder que tenia conferido, dejando en su buena opinion y fama al que lo tenia y que desde hoy lo ha otorgado general al Ldo. Sr. D. Juan Bautista Sariol para que la represente en todos sus negocios. 8-12

Un individuo que posee la ilustracion suficiente para el caso se ofrece al público para dar clases de piano y canto por método especiales y composicion musical, prometiendo enseñar esta en solo cuatro meses: calle de la Amargura n. 81. 4-13

Comprar una casa que su valor sea de 4 á 7 mil pesos: en la relojería calle del Teniente-Rey n. 2. 4-13

INSTRCCION.

Un francés que ha sido profesor en la universidad de Francia, desea colocarse para ejercer el propio empleo en una casa particular ó en un colegio; pero no tendria inconveniente en dar en su casa ó en las casas donde se le llame, lecciones de francés, inglés, latin y griego, de literatura antigua y moderna, de historia y geografia, de aritmética, geometria, cosmografia, física y química. Mediante su método sencillo y fácil fundado en la esperiencia que por espacio de varios años ha adquirido en su carrera, se lisonjea de que los discípulos que se le confien harán rápidos progresos en todos aquellos ramos así como en las lenguas muertas y en las lenguas vivas. Puede presentar los mejores informes.—Dirigirse á Mr. Crevin, calle de O-Reilly, hotel de la Union. 4-13

Comprar una pareja de caballos que tengan mas de siete cuartas de alzada, y que sean sanos, fuertes y maestros en el tiro de volante: calzada de Galeano n. 51 4-13

Comprar un negrito de 12 á 14 años, con destino de casa: calle de la Habana n. 167 entre la de la Muralla y santa Teresa. 6-15

Una costurera que sea general, y que sepa cortar regularmente, teniendo personas que den buenos informes de ella: calle de Cuba n. 116 informarán. 4-15

Un escelente carpintero de ingenio se solicita en la casa n. 22 calzada Real del Cerro frente á la quinta de Santovenia. 4-15

Comprar una buena máquina para rallar yuca: calle de Cuba n. 60 botica frente á la iglesia de la Merced. 4-15

ALQUILERES.

BUENOS CUARTOS á hombres solos, con asistencia ó sin ella: en la calle del Inquisidor n. 26 informaran. Tambien hay grandes caballerizas y sitio para carruages. 6-8

Una negra para criandera, de 8 dias de parida, sin cria: darán razon en la calle de las Lagunas n. 61. 4-12

Una posesion con puerta a la calle y dos cuartos, y ademas cuartos para hombres solos: calle de la Obra-pia n. 116. 4-12

La casa de alto calle de Villegas esquina á la del Teniente-Rey, tiene todas las comodidades para una dilatada familia, pozo de agua y gas: en la bodega de abajo informarán. 8-12

En 9$ al mes una negrita de 13 años, para el aseo de la casa ó manejo de niños, suplicando que no salga á la calle: en la de las Animas n. 107 entre Manrique y la del Campanario. 4-12

Un negro criollo, general calesero, repostero y zapatero de muger, de 22 años, se responde á su conducta: calle de la Pierda n. 65. 4 11

Una negra cocinera, lavandera y planchadora: calle de la Lamparilla n. 100: tratarán de su ajuste bajo los portales de Arózteguí, en la bodega. 4-11

Dos hermosas habitaciones apropósito para escritorio: calle de Mercaderes n. 9. 6-11

A leche entera una negra recien parida, sana y de mucha razon, en 20$ mensuales: calle de la Concordia n. 94. 4-12

A media leche una negra criolla, parida de un mes, con abundante leche: calle de Peño-pobre entre Aguiar y Habana n. 4. 4-11

Una negra general lavandera, con la condicion de dormir en el acomodo, en 15$ mensuales: calle de la Lamparilla esquina á la del Aguacate, bodega La Campana. 4-11

Un negro calesero de pareja en 15$ al mes; y una morena cocinera, en 15$; calle de Neptuno esquina á la de Manrique n. 76. 4-11

Un buen alto en la calle de Cuba esquina á la de Acosta, con su azotea y balcones á la calle: en la bodega darán razon. 4-11

Una negra, escelente criandera, sana y robusta de muy buena leche á media cria: calle de Acosta n. 73. 3-15

Una china de 22 años de edad, de campo, sabe lavar, planchar, cocinar, ordeñar vacas, enyugar bueyes etc. sana y sin tachas, fiel y humilde, sin responder de nada por ser uno del dia, en la cantidad de 65$ libres para el vendedor: en la calle de Dragones n. 55 darán razon. 3-13

Una negra criada de mano, jóven, sana y sin tachas, de bonita presencia, muy fiel y humilde, sin accion á rehedivitoria, por su ajuste: calle del Empedrado n. 38 informarán. 8-15

Un negro de 22 años, sano y sin tachas, escelente calesero hasta de trio, gañan, general de campo, por su ajuste y sin responder segun costumbre. Calle Real de la Salud n. 23. 4-15

Una mulatica de 7 años, propia para servir á una señora, muy humilde, fina y cariñosa para manejar niños, con mucha disposicion para la costura: como igualmente una mulata cuartada, como de 34 años, general lavandera y planchadora: calle de la Salud n. 224 esquina á la de San Nicolás, confitería. 6-13

Una negra de nacion carabalí, general cocinera, dulcera, lavandera y planchadora, buena servicial de mano y apropósito para asistir á un enfermo, su venta á peticion de la misma y no se responde á nada por haberla comprado así: calle de San Ignacio n. 70 esquina á la calle cerrada de Santa Clara. 4-15

Una negra buena cocinera, lavandera y planchadora, entiende de costura, como de 31 años, con su hija, como de 6 años de edad, y un negrito como de 8 años: calle del Obispo n. 14. 4-15

Una negra criolla, de 26 años de edad, general cocinera, regular lavandera, servicial á la mano, en 700$ libres para el vendedor: calle de Dragones n. 36 frente á la plaza del Vapor, muisenda, sin accion á rehedivitoria por haberse comprado así. 4-15

Una negra jóven, por ausentarse su dueño, de 19 años, regular costurera, lavandera y cocinera, servicial, sana y sin tachas, sin lugar á rehodivitoria, tratarán de su ajuste: calle de Crespo n. 60. 8 15

Un general calesero y cocinero, buen criado de mano y humilde, una negra de bonita presencia, buena lavandera é inmejorable planchadora, muy humilde; un negro de 11 años propio para tabaquero por ser muy entendido; una preciosa negrita de 5 años, apareute para un regalo; otra de 15 meses, bonita y entendida y un mulatico propio para entretener niños, todo se vende barato, calle de Paula n. 77. 3-15

Un negro peon de albañil, cuartado en 400 pesos, sus muy sano y sin tachas, pero sin lugar á recidivitoria por ser costumbre en el dia, calle de las Animas n. 58 impondrán. 4-15

En 750$ una negra de buenas cualidades, mulata, de 22 años, lavandera, planchadora y con principios de costura, la se responde de que es sana y sin tachas; y una negrita de 2 años, hija de la primera, en 170$, se venden juntas y el precio es libre para su actual amo; calle de San Miguel n. 122. 4-15

Un negrito criollo como de 28 á 30 años de edad, calesero, general cocinero y zapatero de mujer, sano y sin tachas, pero sin lugar á rehedivitoria, ni cuentiminori, pues solo se responde á la oviedion y saneamiento, en precio de 750$ libres para el vendedor: calle de Cuba n. 107. 4-15

Una negra de 25 á 26 años, de nacion, buena lavandera y planchadora, regular cocinera, buena criada de mano, acaba de llegar del campo, sana y sin tachas, y por volverse su dueño al campo de momento se da en 32 onzas de oro libres para el vendedor; calle de Paula n. 26. 4-13

Una mulata, buena costurera y criada de mano; por su ajuste calle de los Angeles n. 13 impondrán. 3-15

Un negrito criollo de 4 años muy entendido y sanito por no necesitarlo su dueño en 18 onzas libres para la vendedora: calle de Chacon n. 11. 1-15

Una morena libre de 6 en el campo, es lavandera y regular cocinera, sabe manejar niños y asistir enfermos, y puede hacerse cargo de enseñar las primeras letras á 2 ó 3 niños por un salario regular: calle de Cuba n. 158. 4-11

Una negra de 26 años criolla, cocinera, lavandera y planchadora, en 650$ libres para el vendedor por haber costado lo mismo y querer salir de la casa, sana y sin tachas pero sin responder: calle de San Nicolás n. 73 entre San José y San Rafael. 4-15

Dos negras generales lavanderas, planchadoras y regulares cocineras: Otra cuartada en 360 pesos y cuatro derechos atrasados, un negro tabaquero de todas viruelas; dos negritos de 10 á 11 años y un negro de campo: calle de Neptuno n. 34. 4 11

Un negro jóven calesero escelente de una y dos bestias regular cocinero y zapatero, fiel, humildo sin tachas ni enfermedades: calle de Bernaza n. 95. 4-11

Una negra de nacion lucumí, jóven de 36 años con su hijo de 9 meses, buena lavandera, planchadora y cocinera, en 800 ps. libres para el vendedor, sin lugar á rehedivitoria por haberse comprado así: calle de la Muralla n. 45 darán razon. 3-15

La mulata Matilde criolla, como de 19 años, regular lavandera y cocinera, y sirviente de mano, en 561$ libres para la vendedora, sana y sin tachas: calle del Consulado n. 1. 3-13

Una mulata, en el ínfimo precio de 30 onzas de oro para persona, como de 18 años, lavandera, planchadora y regular en costura y cocina, sana y sin tachas pero sin lugar á rehedivitoria: calle de Luz n. 90. 6-13

Se vende 6 se alquila una negra de nacion, regular lavandera, humilde, buena servicial de mano, muy voluntariosa al trabajo y buena presencia, por su ajuste en Guanabacoa calle de la Division n. 24. 4-11

Una negra de nacion lucumí, buena lavandera y planchadora como de 30 años de edad, sana y sin tachas, en la posada de Cabrera calzada del Monte n. 12 darán razon. 3-12

Una mulata de buena presencia, 13 años, muy finos, escelente costurera, asistidora de enfermos y peinadora de señoras, sana y sin tachas: calle de la Obrapia n. 111. 4-15

Un negro calesero de una y dos bestias y zapatero de mujer, sano y sin tachas: calle de Gervacio n. 35. 3-15

Un negro buen calesero de pareja, zapatero de muger y regular cocinero, en 700$ y los derechos, para arreglar una testamentaria: calzada del Monte n. 121. 4-15

Una negrita de 8 años, de bonita presencia, con principio de costura y buena para entretener niños: 12 degros de campo y de oficios, entre ellos cuatro negras buenas lavanderas y planchadoras, y cocina y campo: calle de la Industria n. 169, inmediato al ferrocarril. 4-15

Una negra general en batea y cocina, jóven y de buena presencia, buena criada de mano, sana y sin tachas, y una mulata jóven, buena lavandera, cocinera y criada de mano, sabe asistir enfermos, cuartada en 360 onzas, tiene un hijo de 6 meses muy robusto, sano y sin tachas: calle de Escobar n. 113 impondrán. 6-15

VENTA de FINCAS.

Las casas de la calle de San Rafael esquina de Gervasio, de tres cuerpos de altos, cantoria y azotea, y otra en la misma calle de San Rafael n. 111; y una ciudadela en la calle de Gervasio n. 101, tambien de altos, de azotea y advirtiendo que se admite terreno en punto bueno de la ciudad, negros y plazos condicionales: darán razon de su ajuste en la calle de San José n. 96. 15 5

La casa de mamposteria, tabla y teja, por tener que ausentarse su dueño, en la calle de Escobar n. 26 entre las Animas y Lagunas: calle del Consulado núm. 72 darán razon. 8-4

La casa calle de San Miguel n. 72, de 13½ varas de frente y 40 de fondo, tiene espaciosa sala, zaguan, 5 cuartos, patio traspatio, pozo, algives, caballeriza para dos bestias y demás servidumbres, en toda de mamposteria, azotea y teja, no pega nada de arrimo y solo sufre una pequeña imposicion: de su ajuste tratarán en la calle de la Lealtad n. 103 entre San Rafael y San Miguel de 8 á 2 y de 4 á 6 de la tarde. 6-9

Las casas núms. 5 y 7 de la calle de Santa Bárbara, ambas tienen las mayores comodidades y se dan en proporcion por asentarse su dueño: calle de Manrique n. 105 impondrán. 3-12

Las casas núms. 55, 57 y 59, situadas en la calle de S. Rafael, entre las del Campanario Nuevo y Viejo, por 9,000$ libres, y aunque hoy solo ganan 950 por el deterioro en que se hallan, son susceptibles de rendir 100 con muy poco que se gaste en ellas; informarán en la calzada de San Lázaro n. 356. 4-13

Una casa en Guanabacoa, calle de la Cerería número 4, cerca de los Carritos, con sala y aposento de mamposteria y tres cuartos con cocina de tabla y teja, cochera, comedor con persiana y pozo fértil, con 20 varas de frente y 35 de fondo, en el ínfimo precio de 2,000$ libres para la vendedora, sin ningun gravámen: darán razon en la Habana, calle de San Rafael número 23, en la Sedería. Tambien se cambia por otra que esté en la Habana ó estramuros, en buen punto. 20-10E

Una casa en buen punto del Cerro, con 40 varas de fondo y 14 de frente, 7 cuartos, despensa, cuarto de calesero, cocina con horno, pozo, sumidero, zaguan para dos carruajes, jardin, por su ajuste que será ventajoso para el comprador: calle de la Lealtad n. 161 entre la calle de la Estrella y la calzada de la Reina. 4-15

A los especuladores.

Se vende la celebrada manzana de terreno, compuesta de seis solares, con 27 varas de frente y 40 de fondo cada uno; sita en el pueblo de Jesus del Monte, cuya pintoresca vista no tiene igual en aquellas cercanías, por lo plano de su terreno y la corta distancia que hay de ella á la caquina de Tejas, es apropósito para hacer una quinta &c.: advirtiendo que se realiza por partes si no se presenta comprador para el todo: en la calle de Villegas número 83, entre O-Reilly y Bomba impondrán y se manifestará el plano. 8-12

La casa de alto, calle de Compostela n. 30, de cantería en mayor parte, situada entre las de Obispo y Obrapia; tiene 19 cuartos y otras comodidades. Se admiten en pago otras menores y puede quedar una parte asegurada en ella: calle de Paula n. 67. 4-13

Con cinco ó seis negros ó se arrienda con la misma dotacion un cafetal de mediana estension, á 9 leguas de la ciudad, cerca de Guanajay, con buena aguada y palmares. Tambien se venden las fábricas que han servido para ingenio, contiguas á dicha potrero y algunos utensilios de casa de calderas: las fábricas se componen de casa de purga, mitad de casa de calderas, casa de trapiche, otra casa que sirve de vivienda: calle de las Virtudes núm. 4 impondrán. 4-13

Dos casas, por ausentarse su dueño, en la calle del Aguila números 34 y 40 que producen las dos cuarenta y seis pesos: calle de la Amistad número 41, entre Neptuno y San Miguel impondrán. 4-12

La casa calle de Neptuno número 151 con dos cuartos y con 26 varas de fondo, pozo, por su ajuste: calle de Galeano número 42. 4-12

La casa calle de la Estrella número 81 acabada de construir con una espaciosa sala, comedor, seis posaderas bajas y dos habitaciones altas, toda de azotea, con una hermosa cocina con fogon y campana de moda, con su horno, vestida toda de azulejos, caballeriza para dos bestias muy fresca, letrina, alacena, gallinero y un pozo de buena y abundante agua, toda enlosada desde la entrada del carruage hasta la cocina, caballeriza y letrina de loza de San Miguel, se vende ó permuta por otras mas chicas: en la calle Real de la Salud número 105 tratarán de su ajuste, por la mañana hasta las 8 y por la tarde de las 3 en adelante. 15-10E

Se vende ó arrienda un tejar en la calle Real de Regla pasado el puente; tiene todos los utensilios para hacer y quemar obras desde el dia, es el mejor arreglado y situado de modo que admite mucha y poca gente y de todos modos se obtiene un buen resultado: su obra es escelente: informará don Antonio Martinez, en Guanabacoa calle de Jesus María n. 5 entrando por la plaza de la Iglesia Mayor. 4-13

Una casa, por tener que ausentarse su dueño, en la villa de San Antonio de los Baños, grande y cómoda, no teniendo mas que cinco años de fabricada: en la plaza de Armas de dicho pueblo, tabaquería "La Hortelana," de D. Antonio Marquez, darán razon. 20

PERDIDAS.

Se ha estraviado desde la puerta de la loceria La Mariposa, calle del Obispo hasta la calle de la Habana, mueblería El Telégrafo, un relicario que contiene dos retratos: el que la entregue en Regla calle del Santuario n. 92 se le gratificará con media onza. 3-13

El dia 11 del presente mes se ha estraviado un paquetico conteniendo unos recibos y una matrícula de vendedor de frutos del pais espedidas á favor de D. José D. de la Puente por el comisario del 5º distrito. Se suplica á la persona que la hubiere encontrado se sirva entregarla en la plazoleta de Sta. Clara n. 44 almacen de azúcar de los Sres. Corp y hermano, advirtiendo que están tomadas las medidas para que no se paguen sino al interesado. 4-13

En la noche del 12 de este mes se perdió desde la calle de Tacon, plaza de Armas á la calle del Obispo una caja de rapé de plata esbeldorada: se suplica á la persona que la haya encontrado que la entregue en la Comandancia de Ingenieros, en dicha calle de Tacon donde se le gratificará. 4-15

Se ha estraviado un lio de papeletas y billetes suscritos que solo á su dueño sirven, se gratificará en la calle de los Oficios número 43. 4-15

Se suplica al dueño que se le haya estraviado un carnero que apareció el mar tes á las 9 de la noche en la calle del Tejido n. 93 que dando las señas será entregado. 3-15

VENTA de ANIMALES.

En seis onzas de oro un caballo moro, de cerca de 7 cuartas, muy doble y propio para grandes caminatas por tener un paso muy cómodo y muchos brios á pesar de ser muy manso; en el establo de la plazuela de San Juan de Dios darán razon.

Un caballo, color moato, sano y sin resabios y maestro de volante, por no necesitarlo su dueño: en los fosos de la puerta de Monserrate impondrán. 8 5

Un hermoso caballo moro, entre empedrado y gayado, de silla, de 7 cuartas, propio para paseo ó para padre por su bonita estampa y para viajar por su comodidad, sano y sin resabios: calle del Aguacate, entre Muralla y Teniente-Rey, n. 30. 4-11

Un caballo negro de arrogante estampa, brioso y á propósito para silla y carruage: calle del Blanco n. 32. 4-11

Un caballo dorado cabos negros cerca de 7 cuartas de alzada, castrado de 5 años de edad, de silla y carruge, de bonita estampa sano y sin resabios en cuatro onzas y media por no necesitarlo su dueño: calle Real de la Salud casa n. 93 botica de Barato. 4-11

SANGUIJUELAS GRANDES.

y de la clase mas superior se acaban de recibir por los últimos buques llegados de Cádiz las que se espenden por cajas y al menudeo á precios moderados, en la barberia y almacen de sanguijuelas de D. Ramon Cerrales calle de los Oficios n. 77 entre Obrapia y Lamparilla. 10-12

Una pareja de caballos morros de 6 años, muy igual y sanos, de buen tamaño, uno de trote: acaban de llegar del campo y se verán en la posada de la calle de la Muralla, primera cuadra y segunda posada entrando por la puerta de Tierra. 6-13

Mulos: en el establecimiento de D. José María Zayas calle del Consulado esquina á la de las Virtudes se encuentran una partida acabada de llegar, todos domados y se dan por realizar á precios muy baratos. 4-13

ESCLAVOS HUIDOS.

Se gratificará con 4 onzas de oro al que capture un mulato Julian de 21 á 26 años, alto, delgado, color un poco claro, lampiño, labios delgados, ojos entre verdes y azules, dentadura afilada tiene señales de ventosas del 8 del pescuezo. Se gratificará calle de la Lamparilla n. 15 se presume anda en los arrebales de la Habana y Guanabacoa. 9-9

El dia 19 de agosto del año próximo pasado fugó de la Coloma, en la jurisdiccion de Pinar del Rio, el negro emancipado ANTONINO [conocido por Antonio] de 35 años, de estatura baja y belfudo: al que lo entregue en la calle de la Cuna número 92, ó diere noticia cierta de su paradero se le gratificará. 6-12

Hace sobre dos años que faltan de la finca para que fueron comprados, los negros Elias congo, de estatura regular, delgado, como de 40 años, color prieto y ojos negros y José Luis gangá, estatura baja, envuelto en carnes, colorado, como de 30 años, habidos del ingenio demolido de Meircles en Güines, y se gratificará con seis onzas de oro al que los entregue en la azucarería n. 80 de la calle de los Oficios, advirtiendo que si no fuese, no se hará averiguacion alguna sobre el tiempo que llevan huidos; pero si se descubre su paradero se hará responsable de todos los daños y perjuicios á que da lugar el que los abrigue. 3-13

Desde el dia de Reyes falta de la casa de su amo la negra mandinga Manserrate Anastasia, como de 20 años: vestida con un túnico de cuartos verdes, con manta de burato amarillo bordada de ramazones, es abundante en pelo y llevaba un pañuelo de seda azul en la cabeza. Al que la entregue en la calle de la Habana n. 33 se le gratificará con dos onzas de oro, y se le abonarán los gastos de captura sin ninguna averiguacion. 4-11

El 22 de diciembre fugó de la casa de su amo el criollo criollo FULGENCIO, de 17 años, de baja estatura y de oficio tabaquero, quien es probable se halle por Guanabacoa donde tiene su familia: al que lo aprehenda y entregue en la calle de la Cuna número 99 se le gratificará. 6-12

Hace como dos meses que se ha estraviado el negro José María Azpeytia, medio bozalon y entiende por los nombres Tronca, Jángaba, nombres de su nacion que es mandinga, va vestido con pantalon y camisa de rusia: se hará responsable á todos los perjuicios el que lo ocultare y será gratificado el que lo entregare en casa de su dueño D. Juan Azpeytia, calle Real, junto al teatro de Regla. 4-15

El dia 5 de noviembre fugó de la casa de su amo el negro tabaquero Nicolás, macuá, de regular estatura, colorado, de cara redonda, con bastantes entradas en las sienes de la frente, tiene en el carrillo derecho un bulto mas grande que una abellana: se gratificará con media onza al que lo entregue en la calzada del Monte n. 125. 8-5

El dia 5 de noviembre fugó de la casa de su amo el negro tabaquero Nicolás, macuá, de regular estatura, colorado, de cara redonda, con bastantes entradas en las sienes de la frente, tiene en el carrillo derecho un bulto mas grande que una abellana: se gratificará con media onza al que lo entregue en la calzada del Monte n. 125. 8-5

Ha fugado el dia 6 del corriente el negro criollo José Gil, color colorado, estatura baja, un poco trabado, labios gruesos y el dedo chiquito del pié izquierdo suspendido para arriba: al que lo entregue en la calle de San Ignacio n. 21 ó de razon cierta de su paradero será gratificado generosamente. 10-8

Ha fugado de la casa de su dueño calle del Obispo núm. 6 y medio el negro Julian criollo, de oficio tabaquero; hace un mes que anda sin licencia: el que lo entregue en la misma casa se gratificará, así como se hace responsable al que lo abrigue. 6-13

Fugó el dia 5 del actual de casa de su amo el negro José Polonio, criollo, oficio calesero, esclavo que fué del Sr. conde de Jibacoa, como de 22 años, estatura regular y algo delgado, un dedo de la mano derecha del compuesto, suele andar por Jesus María y por el Manglar en donde vive su madre: tambien anda por el Cerro, lleva la licencia para buscar amo cumplido: se gratificará al que lo entregue en la cuadra de San Salvador de Oris almacen n. 26, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo oculte. 4-15

MUEBLES &.

Guatas de algodon á 7 y medio reales la docena. Sedería El Correo calzada del Monte primera cuadra bajando por la Ceiba. 6-12

La lechería de los Voluntarios calle del Empedrado número 41, y una casa de mamposteria y azotea, con 43 varas de fondo, situada en la calzada del Monte número 342, y cerca de la Pila del Horcon, por su ajuste impondrán en la lechería, en la calzada de San Lázaro número 391 ó en la calle de Jesus María n. 115, intramuros. 4-12

Pailas de vapor para ingenio de diferentes dimensiones, en el escritorio de Rose y Bennes: calle de los Oficios n. 7. 15-11

ARMAS DE VIZCAYA.

Se han recibido escopetas y pistolas de las acreditadas fábricas de Eybar y se venden á precios muy equitativos en el *Modelo Cubano*, fábrica de chocolate, situada en la calle del Obispo n. 25. 23D

MUEBLES.

Cuatro columpios, dos sillones, un sofá y siete sillas de caoba y regilla casi nuevos, se hallan de venta por tener que ausentarse su dueño. Tambien hay varios cuadros con primorosas láminas que se venden muy baratos en la calle de Cuba n. 118. 4-13

Á LOS PRECEPTORES.

Se venden los enseres de un establecimiento de educacion: calle de Factoría n. 27 impondrán. 4-13

A seis reales el pomo de frutas francesas estraidas superiores y 6 y medio pesos caja. Coñac francés á 4 rs. sencillos botella y 4 ps. 2 rs. caja. Vino francés á 4 rs. sencillos botella y 4 ps. 2 rs. caja. Vino catalan viejo. Cerveza á 12 rs. docena, para establecimientos y cuantos renglones pertenecen á su clase: Catalana y Bordelesa, calle del Obispo n. 86. 4-11

UN PIANO de muy buenas voces, se vende por no necesitarlo su dueño: en la calle Nueva de Cristo, número 21. 8-15

UN PIANO de media y un pinalino, ingleses nuevos con magníficas voces: calle de O-Reilly n. 54. 6-15

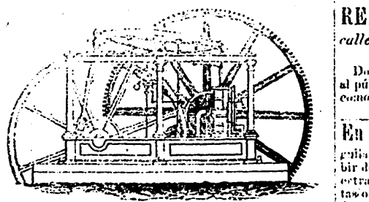

MAQUINARIA.

En el escritorio de los Sres. Ross y Beanes, calle los Oficios n. 7, se sigue contratando toda clase de maquinaria para ingenios, como igualmente tachos al vacio, aparatos de gas &c. La gran aceptacion de que gozan estas máquinas universalmente admitido de ser las mejores que vienen tanto en sus magníficas proporciones como en mano de obra, agregado á su suma baratez, son suficiente recomendacion para cualquiera de los señores hacendados que deseen hacer pedidos. 15-11

MUEBLES.

Los Sres. Lano y Rebollo dueños del gran almacen de muebles titulado del Cristo agradecidos de la constante proteccion del público en general, ponen en conocimiento de este que para el año entrante se hará una gran rebaja en los precios. Se alquilan sijueros de casa desde 6$ hasta 17. Se vende barato y pajilla por mayor y menor: calle de Villegas n. 41 entre las del Teniente Rey y Amargura bajo los portales. 24-2E

PLANTAS.

Dalias dobles en raices un surtido general, duraznos, manzanos, perales, avellanos, castaños, melocotoneros, frescales, higueras blancas, hortensias, jazmines del cabo, lilas, camelias, cafarbia, jaquinidoras y splendida, mirtos, fucias rododendrons, magnolias, carolina blancas y rojas en flor, strelitzia regina, retrosideros, isoras, rondoléas, gloriosas de Malabal, glosinias, tamaris, rosales de muchas variedades, petreas, stefanotes, hpomeas, dragos, araucarias, higueras moradas, frutales del pais. Un surtido de semillas de flores de lo mas escogido: calle de Compostela núm. 170 entre O-Reilly y Empedrado. 10-4

Aceitunas sevillanas superiores

en botijas de media arroba para realizar una factura, á precios muy equitativos. Calle del Obispo n. 14, entre Mercaderes y San Ignacio. 8-11

CHOCOLATE DE LIQUEN.

Se hallará constantemente una gran cantidad de este tan celebrado chocolate, que tan admirables resultados á obtenido en las enfermedades de pecho, y que por ser tan ventajosamente conocido, está demas todo elogio. Se espende por mayor y menor á precios sumamente equitativos, en el nuevo establecimiento de chocolatería y depósito de variedades titulado Segundo Santo Domingo, sito en la calle del Obispo n. 14 entre Mercaderes y San Ignacio.

Nota.—En dicho establecimiento se hallan constantemente un variado surtido del famoso rapé de Delpit el que además de garantizarlo se espende por mayor y menor á precios módicos y además se hallará un variado surtido de varios objetos, tanto nacionales como estranjeros. 12-2

Buen negocio.

Por no poderlo asistir su dueño se vende un establecimiento de víveres, ferretería y panadería, sito en la villa de San Antonio Abad de los Baños, casa conocida por la de Llanusa, en la calle Real frente á la Reprensa: es de los mas acreditados de la poblacion y solo de por puede vender de uno y medio á dos barriles de harina diarios. Impondrán en la Habana, plaza de Armas, fonda del Correo y en San Antonio en la misma casa. 15-8

AZUCAR.

BISULFITO DE CAL.

Maquinaria para ingenio de toda clase.

Máquinas de vapor de 16 caballos que se aplican á los trapiches de bueyes y que con el fuego perdido de los trenes basta á dar el vapor necesario. Se venden á plazos en la calle del Tejadillo n. 9. 4-13

EL BRAZO FUERTE,

Perfumería y adorno de tocadores, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba.

Por los herguntines Neptuno y Susana procedentes del Havre, hemos recibido un surtido de perfumería, quincalla y objetos de capricho tan grande y tan variado que ningun establecimiento de esta clase puede presentar al público otro igual, no pudiendo detallar todo sus limitaremos á recomendar algunas de las muchas especialidades invitando al público se digne pasará esaminar el resto. Perfumerias: pomada especial para el Brazo Fuerte, crema japonesa, Medulina, jabones de pepino, de aceite de palma, y al lait d'amesses, para quitar las manchas y suavizar el cútis. Miscelanea ricos antojos para teatro, de nácar, marfil y búfalo, maletines para Pevar libros á la escuela, bequillas de ambar y nácar, petacas para tabaces, estuchitos de cuero ruso con varias piezas para las uñas, bastones con puños muy caprichosos, paraguas de seda de resorte, cantimploras, polvorines y varios para cazadores, especias de acero, juegos de domino, y de ajedrez, neceseres de cuero muy reducidos, guantes de cabritilla y de castor de Jouvin, corbatas, tirantes, medias medias de hilo y de lana para hombres y niños, ricos vuelos de olan bastita para camisas, peinetas de carey muy nuevas, costureros con música, un gran surtido de adornos para tocador, muñecas vestidas y desnudas, niños llorones vestidos, tijeritas de resorte para bolsillo, corta-plumas, limas y pinzas, tijeras para peluqueros, pasta de 22 hue superior, efectos recibidos de los Estados Unidos, manteca de cacao legitima de J. Cassis, tricofero, jabon medicinal del Dr. Gouraud, efectos de goma elástica, paletees, zapatos, asientos, almohadas salvavidas, peinetas para niñas y sobaqueras para preservar los vestidos &c. &c. 8- 3

CURACION

de las enfermedades de los ojos.

POMADA DEL DOCTOR GUIMERA,

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la *pomada del Dr. Guimerá* la hacen superior á las de Janin, Guthrie, Farnir, Desault y á cuantas se conocen hasta el dia. No es ningun remedio secreto y su fórmula se encuentra publicada en el Telégrafo Médico, tomo 4.º Se halla actualmente preparada dicha pomada en la Habana, botica de San Felipe, calle de la Obra-pia n. 18, y en la de Santa Catalina, calle del Obispo n. 39. Para su uso véase el impreso que acompaña cada pomo.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN CONSULTAR sus dolencias, de cualquiera clase que sean, al *Dr. Guimerá*, podrán dirigirse á su casa, calle de la Obra-pia n. 74, Habana. 1. 8 Jul.

UN QUITRIN, en muy buen estado, con una pareja y arreos para esta: calzada de Galeano n. 118 impondrán. 4-15

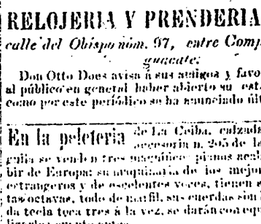

RELOJERIA Y PRENDERIA NUEVA,

calle del Obispo núm. 97, entre Compostela y Aguacate:

Don Otto Does avisa á sus antiguos y favorecedores, y al público en general haber abierto su establecimiento, como por este periódico se ha anunciado últimamente. 10-4

En la peleteria de La Celba, calzada del Monte, esquina n. 265 de la calle del Aguila se vende tres escelentes pianos acabados de recibir de Europa: su arquitectura de los mejores operarios estrangeros y de escelentes voces, tienen seis tres cuartas octavas, todo de martillo, sus cuerdas son inglesas y cada tecla toca tres á la vez, se darán con equidad por realizarlos cuanto antes. 15 8 7

Atencion á la ganga.

Botas de charol á 11 rs.—Botines elásticos á 2 8.—Id mas superiores á 18 rs.—Zapatos de charol á 9 rs.—Calzapellos y carro de oro á 7 rs.: calle de Jesus María esquina á la de Compostela, barratillo. 15-8

Vino superior de Hungria se vende por mayor y menor en el escritorio de Schafenberg Tolan y Comp.: calle de San Ignacio n. 204. 30-8E

Un almacen de recibir mieles, por no poderlo asistir su dueño, situado en Cárdenas, encanada del Júcaro, que en la actualidad está arrendado: impondrán en la calle de San Ignacio n. 6, en la zapatería. 10 10

Novedades de Paris.

Mr. Audouard (hijo) de regreso de su viaje á Paris tiene el honor de ofrecer á sus favorecedores un estenso surtido de géneros y efectos de modas llegados por el Susana y Neptuno: calle del Obispo n. 52 al lado del almacen de música. 6-9

UN PIANO INGLES de primera clase, de pierna de caizon, y de algun uso, pero en muy buen estado: calle de las Virtudes número 71. 8 9

No nos detendremos en describir las bellas y elegantes formas que se les da á las camisas que se hacen en esta casa, ni tampoco el delicado trabajo que en ellas se emplea: nos basta la recomendacion que por nosotros hacen las personas que nos ocupan.

A instancias de varias personas hemos decidido á estampar en nuestras obras el sello con que se encabeza este anuncio, para evitar equivocaciones y contiendo las nuestras con otras agenas que nos perjudican.

Satisfechos de haber merecido la confianza general con la regeneracion verificada en las camisas, ofrecemos no desmerecer para seguir obteniendo los mismos favores, cuidando siempre de variar las formas segun la moda ó el gusto de quien nos ocupe, cumpliendo siempre con la misma eficacia y equidad con que nos hemos distinguido. Calle de O-Reilly n. 110, esquina del Brazo Fuerte.

5 nov. 2 de ag.

Aviso á los albeitares.

Clavos de Cuenca para herrar caballos y bueyes á 2 0 rs. los primeros y 11 rs. los segundos, si se toman en partidas que pasen de diez millares: herreria de Ferran, calle del Empedrado. 6 ms. 25N

Cascarilla de huevo y de caracol, legítima de Mérida muy superior, acabada de recibir por el vapor español Méjico, en cajitas de una libra á 5 rs. fuertes: calle de la Habana n. 174 frente á La Flor de la Habana. 30-25D

RUEDAS para carretas y carretones, de la ac